

SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	17,50
Por seis meses.....	9,10
Por tres id.....	4,90



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	20
Por seis meses.....	10,66
Por tres id.....	6

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

(De la Gaceta núm. 351.)

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña Maria Cristina (q. D. g.) y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Princesa de Asturias é Infanta Doña Maria Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan SS. AA. RR. las Infantas Doña Maria Isabel, Doña Maria de la Paz y Doña Maria Eulalia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

SECCION DE FOMENTO.

Carreteras.

Habiéndose padecido una equivocacion involuntaria al anunciar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construccion del trozo 3.º de la 1.ª seccion de la carretera provincial de Burgos á La Pinza por Arroyal, publicado en el Boletin oficial de 8 del corriente, núm. 193, en las cantidades que figuran en la 1.ª, 2.ª y 3.ª condicion, se publican á continuacion las referidas condiciones que han de regir en dicha subasta.

1.ª Comprende este trozo desde el alto del Páramo de Arroyal hasta el pueblo de Mansilla, cuya longitud es de 3699 metros y 70 centímetros y el importe de su presupuesto de ejecucion de 41245 pesetas 56 céntimos. De esta cantidad satisfará la Provincia 30934 pesetas 17 céntimos ó sea el 75 por 100; el pueblo de Mansilla en materiales y mano de obra 3437 pesetas 13 céntimos; Santivañez Zarzaguda 5805

pesetas 47 céntimos; La Nuez de Abajo 1104 pesetas 80 céntimos; Zumel 760 pesetas 66 céntimos, y Ros 1292 pesetas 25 céntimos, todos en materiales y mano de obra, que en junto hacen el 25 por 100 á que se han comprometido las Juntas municipales, á medida que las obras se vayan ejecutando.

2.ª Servirá de tipo para las proposiciones que se hagan la cantidad de 30934 pesetas 17 céntimos.

3.ª A toda proposicion que se presente deberá acompañar carta de pago de haber depositado en la Caja sucursal de Depósitos el 1 por 100 de las referidas 30934 pesetas 17 céntimos. Lo que he dispuesto publicar en el Boletin oficial para conocimiento de los licitadores.

Burgos 15 de Diciembre de 1882.

EL GOBERNADOR,
GUILLERMO LAÁ Y RUTE.

COMISION PROVINCIAL DE BURGOS.

Extracto de su sesion extraordinaria de quintas del dia 3 de Mayo de 1882.

Abierta á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. D. Hilarion Real y asistencia de los Sres. Gonzalez Marron, Martinez del Campo, y Casaviella, diose lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Burgos.—Emeterio Alonso Valcárcel, núm. 19: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Ignacio Carranza Garcia, núm. 31: así bien acuerda la Comision que cubra plaza en activo por haber justificado su existencia como voluntario en el Ejército.

Igual acuerdo adopta la Comision respecto de Saturnino Garcia Saldana, núm. 13, y de José Andrade Barriuso, núm. 34.

Secundino Carballero Villanueva, número 36: la Comision acuerda declararle de nuevo pendiente de justificar su existencia como voluntario en el

Ejército para el dia 12 de Julio próximo.

Anselmo Flores Nieto, núm. 39: la Comision le declara de nuevo pendiente de justificar su existencia como voluntario en el Ejército para el dia 12 de Julio, y que el Jefe del cuerpo comuniquen la sentencia ejecutoria cuando recaiga.

Igual acuerdo adopta la Comision respecto de Apolinar Portillo Martinez, núm. 42.

Pedro Palacios Garcia, núm. 52: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Igual acuerdo adopta la Comision respecto de Eusebio Royo Cuesta, número 54, por haber justificado que se halla tambien sirviendo como voluntario en el Ejército.

Narciso Benito Perez, núm. 56: en 27 de Marzo quedó pendiente de presentacion; y no habiéndolo verificado, la Comision acuerda que se le forme expediente de prófugo.

La Comision acuerda que cubran plaza en activo los mozos Zacarias Manero Calleja, núm. 59, y Fidel Santa Maria, núm. 70, por haber justificado su existencia como voluntarios en el Ejército.

José Martinez Peña, núm. 73: en 27 de Marzo quedó pendiente de justificar su existencia como alumno en la Academia militar de Avila; recibido el certificado fecha 8 de Abril, la Comision acuerda que cubra plaza en activo sin perjuicio de la competencia de alistamiento con el Ayuntamiento de dicha ciudad, previniéndose al de esta capital remita copia del acta de sesion con expresion de los motivos que haya tenido para incluirle.

Raimundo Santa Maria Alevia, número 80: la Comision acuerda que cubra plaza en activo, y que para el dia 29 de Julio justifique los auxilios que presta á su madre, así como la defuncion del marido de esta en el Ejército de Cuba.

Julian Elcel Puente, núm. 81: la Comision le declara soldado por no asistirle la excepcion alegada.

Igual acuerdo adopta la Comision respecto de Pedro Barona Gonzalez, número 82.

Guillermo Rodriguez, núm. 83: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Genaro Pardo Medina, núm. 86: la Comision le declara soldado por no asistirle la excepcion alegada.

Ulpiano Vazquez Corral, núm. 89: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Venancio Santa Maria, núm. 92: hallándose sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comision acuerda que se pida al Jefe del cuerpo donde sirva certificado expresivo de si cobra premio, para el dia 12 de Julio próximo.

Emilio Domingo Cornejo, núm. 97: en 27 de Marzo quedó pendiente de justificar su existencia como voluntario en el Ejército; y no habiéndose recibido el oportuno certificado, la Comision acuerda declararle pendiente de lo mismo para el dia 12 de Julio próximo.

Santos del Hoyo Durana, núm. 103: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Eusebio Terrados Casado, núm. 113: hallándose sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comision acuerda que se pida certificado expresivo de la talla para el dia 12 de Julio próximo.

Marcelino Franco Lodoso, núm. 119: la Comision le declara de nuevo pendiente de que el Ayuntamiento falle la exencion de tener un hermano en el Ejército y mantener á una hermana huérfana, para el dia 12 de Julio próximo.

Telesforo Diez Leiva, núm. 120: la Comision acuerda que cubra plaza en activo por hallarse sirviendo como voluntario en el Ejército.

Victoriano Alegre Saez, núm. 122: en 27 de Marzo quedó pendiente de justificar su existencia como voluntario; y habiéndolo verificado, la Comision acuerda que cubra plaza en activo.

Eugenio Ramos Santos, núm. 125: hallándose sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comisión acuerda que se pida el oportuno certificado expresivo de la talla para el día 12 de Julio próximo.

Aureliano Arnaiz Arnaiz, núm. 129: no habiendo comparecido á ser tallado segun se le tenia ordenado, la Comisión acuerda que el Ayuntamiento le forme expediente de prófugo.

Policarpo Chinchon Ortega, número 142: la Comisión le declara exento como hermano de soldado.

Juan Luengo Carrascal, núm. 144: la Comisión le declara de nuevo pendiente de presentación para el día 12 de Julio.

Antonio Castro Rueda, núm. 147: hallándose sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comisión acuerda que se pida el oportuno certificado de existencia expresivo de la talla, y se dé cuenta el día 12 de Julio próximo.

Gumersindo Angulo Ruiz, núm. 152: habiendo justificado por medio del oportuno certificado que se halla sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comisión acuerda que cubra plaza en activo.

Manuel Barrios Diez, núm. 155: la Comisión acuerda declararle de nuevo pendiente de justificar su existencia como voluntario en el Ejército para el día 12 de Julio próximo.

1881.—Felix Morquillas Gonzalez, núm. 7: no habiendo comparecido á ser reconocido en revision, la Comisión acuerda que lo verifique el día 12 de Julio próximo.

Eleuterio Lopez Martinez, núm. 11: en 28 de Marzo quedó pendiente de presentar certificado de su existencia en el Ejército, expresivo de la talla; y no habiéndolo verificado, la Comisión acuerda declararle pendiente de lo mismo para el día 12 de Julio próximo.

José Villalain Temiño, núm. 32: la Comisión le declara exento como hermano de soldado.

Igual acuerdo adopta la Comisión respecto del mozo Isidoro Rubio Abad, núm. 35.

Pedro Gonzalez Busquet, núm. 41: en 28 de Marzo quedó pendiente de justificar su existencia como voluntario en el Ejército; y no habiéndolo verificado, la Comisión acuerda declararle pendiente de lo mismo para el día 12 de Julio próximo.

Pedro Perez Duque, núm. 90: no habiendo comparecido á ser tallado en revision, la Comisión acuerda que se le forme expediente de prófugo.

Santiago Lázaro Llorente, núm. 139: la Comisión le declara de nuevo pendiente de que el Ayuntamiento revise la excepcion legal otorgada á este mozo, para el día 12 de Julio próximo.

Tomás de la Peña Andrés, número 163: hallándose sirviendo como voluntario en el Ejército, la Comisión acuerda que cubra plaza como recluta disponible.

Gregorio Juez Barbadillo, núm. 188: la Comisión le declara exento como hermano de soldado.

1880.—Joaquin Garrido Avila, número 18: en 28 de Marzo quedó pendiente de justificar la existencia de su hermano en el Ejército; y no habiéndolo verificado, la Comisión acuerda declararle pendiente de lo mismo para el día 12 de Julio próximo.

Lope Omaña Casado, núm. 45: la Comisión le declara soldado desestimando la alegacion que hace en este acto de hijo de padre impedido y pobre, que ingrese en activo, y se dé de baja al núm. 131 Eladio Miguel Saez.

Francisco Perez Villanueva, número 101: no habiendo comparecido á ser reconocido en revision, segun se le tenia ordenado, la Comisión acuerda que lo verifique el día 12 de Julio próximo.

1879.—Ildefonso Domingo Carranza, núm. 31: la Comisión le declara exento como hijo de viuda pobre.

Gorgonio Rubio Castilla, núm. 41: la Comisión le declara exento como hermano de soldado.

Pio Valdivielso Morales, núm. 65: la Comisión le declara exento como hijo de viuda pobre.

Igual acuerdo adopta la Comisión respecto de Victor Saez y Saez, número 125.

Carlos Martin Rodrigo, núm. 171: no habiendo comparecido á ser tallado en revision, la Comisión acuerda que lo verifique el día 12 de Julio próximo.

Dionisio del Val Gonzalez, núm. 175: la Comisión le declara exento como comprendido en el art. 92 de la ley.

Briviesca.—1882.—Eloy Gutierrez Sainz, núm. 12: la Comisión acuerda que el Alcalde remita la fe de bautismo de dicho mozo.

Hontanas.—1882.—Claudio Minguez Martin, núm. 1: la Comisión le declara libre de la nota de prófugo, señalándole el 10 de Junio para dar cuenta de la certificacion de existencia de su hermano, y que se dé de baja al núm. 2 Tiburcio Arnaiz Alonso.

Modubar de la Emparedada.—1881.—Cirilo Ausin Saez, núm. 5: la Comisión le declara soldado por haber cesado la excepcion legal que disfrutaba.

Con lo que se levantó la sesion siendo las doce de la mañana.

Burgos 3 de Mayo de 1882.—El Vicepresidente, Hilarion Real.—El Secretario, Antonio Azpiroz.

Extracto de la sesion ordinaria del día 3 de Mayo de 1882.

Abierta á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. D. Hilarion Real y asistencia de los Sres. Gonzalez Marron, Martinez del Campo, y Casaviella, dióse lectura del acta de la ordinaria de 29 de Abril y de la extraordinaria de quintas de 1.º del actual y quedaron aprobadas.

Se acordó que se diera cuenta á la Diputacion del oficio en que el Sr. Gobernador eclesiástico interino de esta Diócesis invitaba á la Corporacion provincial á que asistiese al entierro del Sr. Arzobispo, que tendria lugar á

las 10 de la mañana del día siguiente.

Se acordó desestimar la pretension del Alcalde de Salas de los Infantes pidiendo prórroga del plazo para terminar los expedientes justificativos de algunos mozos.

Se acordó que pasara en ponencia al Sr. Martinez del Campo el expediente instruido á instancia de D. Angel Calleja, vecino de esta Ciudad, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Campo sobre sorteo de pastos, y al Sr. Real el formado á instancia de D. Mariano Fernandez Iglesias, vecino de Gredilla la Polera, alzándose contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquel distrito referente á los impuestos sobre la sal, pastos y consumos.

La Comisión acuerda oficiar nuevamente al Sr. Jefe del Regimiento Infantería de Málaga rogándole se sirva disponer que se examine con detenimiento la filiacion y demás documentos referentes al músico Mariano Aznar Fernandez para esclarecer si su primer apellido era Aznar ó Arnaiz.

La Comisión quedó enterada del oficio del Sr. Jefe de la Caja de recluta de esta provincia participando el fallecimiento de Cecilio Alonso Santiago, núm. 4 del sorteo de Encio para el reemplazo de 1882.

En vista de un oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial de Vizcaya participando haber ingresado en la Caja de recluta de aquella provincia el mozo Silvestre Polo y Hervás, núm. 42 del sorteo de Aranda de Duero para el reemplazo de este año, la Comisión acuerda que cubra plaza por dicho pueblo, y que se dé de baja en activo como excedente de cupo á Victoriano OllaHa Perez, núm. 44 del mismo sorteo.

Examinado el expediente formado á virtud de comunicacion del Alcalde de Briviesca en que manifiesta que el Ayuntamiento de su presidencia habia acordado promover competencia con el de Haro sobre mejor derecho al alistamiento de Marcos Artiaga Quintana, núm. 18 del sorteo del mismo para el reemplazo de este año, se acordó invitar á la Comisión provincial de Logroño á que disponga que el expresado mozo sea eliminado del alistamiento de Haro, rogándole se sirva transmitir en todo caso su resolucion, á los efectos que procedan.

Examinado el expediente instruido á instancia de D. Miguel Garcia y Garcia, vecino de Revilla Cabriada, reclamando contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquel distrito que ha dispuesto la moada de unos chopos que el recurrente dice ser de su pertenencia: la Comisión, teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 72, 73 y 172 de la ley municipal vigente, acuerda informar al Sr. Gobernador que procede desestimar dicha pretension, sin perjuicio de que el recurrente pueda ejercitar su derecho en la via y forma que considere oportuna.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso

interpuesto por D. Pascual Cantero, vecino de Castrillo del Val, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Madrigalejo que denegó al recurrente su pretension de que se desembargaran y se le entregaran 15 carneros, que decia ser suyos, comprendidos en la ejecucion hecha por aquella corporacion municipal de los bienes de D.ª Julia Santillana, vecina de aquella localidad, por responsabilidades de la misma por impuestos municipales.

Vista la reclamacion interpuesta por D. Benito Rodriguez Santos, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Hornillos del Camino que ha desestimado su pretension de que se le exima del cargo de Alcalde de aquel distrito municipal fundada en su edad sexagenaria, se acordó que presente el recurrente su fe de bautismo para que en su vista pueda resolverse lo que proceda.

Vista la alzada entablada por D. Amós Gallo y Catalina, Teniente Alcalde de Fuentesen, contra el acuerdo del Ayuntamiento que ha desestimado su pretension de que se le exima de dicho cargo en razon á los padecimientos físicos de que aolece, la Comisión acuerda estimar el recurso y relevarle del expresado cargo, quedando de concejal.

Dada cuenta del expediente, que el Sr. Gobernador se ha servido remitir á informe de esta Comisión, instruido á instancia de Santiago Peña, concejal electo de Soncillo, pidiendo que se le declarase capaz para el ejercicio de de dicho cargo, cuya pretension fué resuelta favorablemente por esta Comisión en 30 de Julio último, estimando la apelacion que interpuso el interesado contra el acuerdo del Ayuntamiento dictado en el día 8 de dichos meses y año, del cual apeló el citado Peña para ante esta Superioridad, así como de la Real orden comunicada por el Ministerio de la Gobernacion en 18 de Marzo último, remitiendo á informe una instancia que el expresado Santiago Peña ha elevado á dicho Ministerio con fecha 30 de Enero último pidiendo que se resuelva con la mayor brevedad posible y conforme á justicia el recurso que dicho Peña supone ha entablado ante expresado Ministerio contra la resolucion mencionada, se acordó que se remita por via de informe en cumplimiento de dicha Real orden la copia certificada del citado acuerdo de esta Comisión, haciendo presente al mismo tiempo al Sr. Gobernador que siendo dicha resolucion ejecutiva con arreglo á lo dispuesto por el art. 50 de la ley provincial, á pesar de los recursos que contra ella hayan podido entablarse, debe obligarse al Alcalde y Ayuntamiento á llevarlas á efecto desde luego sin perjuicio de lo que la Superioridad determine en virtud de los mencionados recursos si realmente se hubiesen interpuesto.

Con lo que se levantó la sesion siendo la una y media de la tarde.

Burgos 3 de Mayo de 1882.—El Vicepresidente, Hilarion Real.—El Secretario, Antonio Azpiroz.

Extracto de la sesion extraordinaria del dia 4 de Mayo de 1882.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. D. Hilarion Real y asistencia de los Sres. Martinez del Campo y Casaviella, se procedió al exámen de las cuentas municipales siguientes:

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobar la del distrito de Villavieja correspondiente al año económico de 1879-80, deduciendo de la data 275'99 pesetas.

Examinada la cuenta municipal de Ubierna correspondiente al año económico de 1868-69, rendida por el Alcalde D. Luis Rodriguez y por el Depositario D. Baltasar Diez, se acordó informar al Sr. Gobernador: 1.º, que procede la aprobacion de la misma, declarando en ella un alcance de 128 escudos 545 milésimas de cantidades pagadas sin crédito en el presupuesto correspondiente: 2.º, que de esta cantidad debe declararse responsable únicamente al ex-Alcalde D. Luis Rodriguez por ser el que suscribe los recibis de los libramientos separados, y por consiguiente el único obligado á justificar su legal inversion: y 3.º, que dicha Autoridad superior de la provincia, por los medios de que dispone, puede cerciorarse de si los 2585 rs. 12 céntimos que se hicieron efectivos del citado D. Luis Rodriguez proceden efectivamente de alcances declarados en esta cuenta, y en caso afirmativo ordenar al Ayuntamiento que sin excusa ni pretexto alguno devuelva dicha suma al que la ingresó, formando para ello, si fuese preciso, un presupuesto extraordinario.

Examinada la cuenta municipal de Quintanarroz, correspondiente al año económico de 1868-69, rendida por el Alcalde D. Manuel Alonso y por el Depositario D. Ramon Rodriguez, se acordó informar al Sr. Gobernador en el sentido de que debe aprobarse, desechando de la data por falta de justificacion 10 escudos, importe del libramiento núm. 6 por recomposicion de caminos, y 32 escudos 620 milésimas del libramiento núm. 7, cap. 7.º gastos carcelarios, cuyas cantidades deben exigirse en primer término de D. Agapito Saiz, Regidor Interventor que firmó el recibí de los libramientos mencionados, al cual así como á los demás cuentadantes podrá admitirseles en pago de las sumas indicadas los justificantes que presenten relativos á los servicios objeto de las mismas.

Vista la cuenta municipal de Barcina de los Montes correspondiente al año económico de 1879-80, rendida por el Alcalde D. Pedro Aizpuru y por el Depositario D. Juan Fernandez, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede su aprobacion, deduciéndose de la data 35'25 pesetas por material de Secretaría, 22 por gastos de quintas, 10'95 por gastos de representacion del Ayuntamiento, y 204 por gastos imprevistos, pagadas con exceso sobre los créditos respectivos del presupuesto, y que la cantidad de 270'20 pesetas á que as-

ciende la suma de dichas partidas sea ingresada por los cuentadantes en arcas municipales, sin perjuicio de que soliciten del Ayuntamiento les abone dicha suma en la forma prescrita en el artículo 142 de la ley municipal.

Examinado el expediente de la cuenta municipal de Huérmeces correspondiente al año económico de 1868-69, rendida por el Alcalde D. Antonio Garcia y por el Depositario D. Julian Martinez, la Comision acuerda informar al Sr. Gobernador que procede aprobarla tal como se halla redactada.

En igual sentido se acordó informar al Sr. Gobernador respecto de la cuenta municipal del mismo distrito correspondiente al año económico de 1872-75, rendida por el Alcalde D. Manuel Gonzalez y por el Depositario D. Eusebio Giron.

Examinada así bien la cuenta municipal del mismo distrito correspondiente al año económico de 1873-74, rendida por el Alcalde D. Fabian Diez Moradillo y por el Depositario D. Mariano Alonso, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobarlas en la forma en que se hallan redactadas por las 4140 pesetas 95 céntimos que importa el cargo y 3683 pesetas 27 céntimos la data, declarando un saldo á favor de los fondos municipales de 457 pesetas 68 céntimos que deberán figurar como primera partida en la de 1874-75.

En igual sentido se acordó informar al Sr. Gobernador respecto de la cuenta del mismo distrito correspondiente al año económico de 1874-75, formada por el Delegado del Sr. Gobernador D. Joaquin Vallesteros al ex-Alcalde D. Eusebio Villanueva y al ex-Depositario D. Mariano Alonso.

En el expediente de la cuenta municipal de Cubo de Bureba correspondiente al año económico de 1873-74, rendida por el Alcalde D. Francisco Moreno y por el Depositario D. Benito Ruiz, se acordó informar al Sr. Gobernador en el sentido de que procede su aprobacion, deduciendo de la data como cantidades gastadas con exceso sobre los créditos respectivos del presupuesto 509 pesetas.

Tambien se acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobar la cuenta municipal del mismo distrito correspondiente al año económico de 1879-80, rendida por el Alcalde D. Miguel Astarloa y por el Depositario D. Anselmo Lopez, deduciendo de la data 668 pesetas 47 céntimos.

En el expediente de la cuenta municipal de Mansilla de Burgos correspondiente al año económico de 1868-69, rendida por el Alcalde D. Gregorio Nogal y por el Depositario D. Antonio Jesens; y resultando que se halla ajustada á las prescripciones legales, se acordó informar al Sr. Gobernador que procede aprobarla tal como se halla redactada.

(Se continuará.)

DELEGACION DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 13 de Enero de 1882, se procederá á la subasta de 3830 cajones de pino que procedentes de envases de tabacos se hallan vacios en los almacenes de esta Capital y en los de las subalternas de la provincia que á continuacion se expresan, el cual tendrá lugar á los diez dias contados desde el en que aparezca el presente anuncio en el Boletin oficial de esta provincia, de doce á una de la tarde, debiendo advertirse que se admitirán todas las proposiciones que se presenten por los que deseen intererarse en la subasta, las cuales se presentarán en pliegos cerrados en esta Delegacion ó respectivas subalternas, expresando en letra el número de cajones que deseen adquirir, y el precio en céntimos de peseta que ofrezcan pagar por cada uno; no pudiéndose alegar derecho alguno por los proponentes á que sean admitidas sus ofertas en ningun caso interin no recaiga la aprobacion de ellas por esta Delegacion, á quien se reserva el derecho de aceptarlas ó desestimarlas; redactándose las proposiciones con sujecion al modelo publicado en el Boletin oficial de esta provincia número 193, correspondiente al dia 4 de Diciembre de 1881.

Administraciones.	Número de cajones.
Capital.....	1600
Briviesca.....	120
Belorado.....	300
Castrogeriz.....	110
Frias.....	30
Lerma.....	110
Medina.....	120
Miranda.....	200
Pampliega.....	110
Poza.....	180
Sedano.....	50
Villadiego.....	110
Villarcayo.....	180
Aranda de Duero.....	210
Roa.....	520
Salas.....	80
Suma total...	3.830

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la adquisicion de referidos envases.

Burgos 14 de Diciembre de 1882.
=Eduardo Gomez de la Torre.

BANCO DE ESPAÑA.

Delegacion de Contribuciones de la provincia de Burgos.

Se halla vacante la plaza de Agente Recaudador de contribuciones del partido de Roa. Los que aspiren á obtenerla lo solicitarán de esta Delegacion en el plazo de 15 dias á contar desde el de la insercion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, obligán-

dose á desempeñar el cargo bajo las condiciones siguientes:

1.ª Prestar, antes de posesionarse del cargo, fianza hipotecaria por el importe del cupo trimestral del partido, que asciende á 63895 pesetas ó por las dos terceras partes de esta suma si se constituye en valores públicos al precio de cotizacion oficial, y en este último caso con obligacion de reponer la parte necesaria si la cotizacion desciende de manera que disminuya en 15 por 100 el importe efectivo de la fianza, advirtiendo que los valores del 4 por 100 amortizable son admisibles por todo su valor nominal.

2.ª Constituirse en responsable único para con el Banco, tanto por su gestion recaudadora cuanto por la de los cobradores subalternos que él nombrará, removerá y retribuirá libremente.

3.ª Percibir como única retribucion por todo el servicio el 1,80 por 100 sobre las sumas que recaude é ingrese, siendo de su cuenta todos los gastos que ocasione dicho servicio de la recaudacion del partido.

Burgos 13 de Diciembre de 1882. = El Delegado, Nicanor Martinez.

Anuncios oficiales.

Alcaldía de Villasandino.

Ignorándose el paradero de Baltasar Navarro Martinez y de Alejandro Citorres Rodriguez, naturales de esta villa, inscritos en el alistamiento para el reemplazo de 1883 con los números 2 y 5 respectivamente, y habiéndose ausentado sus padres de esta localidad á fines del año último, ignorándose tambien su residencia, se cita por el presente á referidos mozos para que el dia 31 del actual y hora de las ocho en punto de la mañana comparezcan en la sala consistorial á presenciar el sorteo, y en dicho local y á la misma hora el primer domingo de Enero próximo para el llamamiento y declaracion de soldados, apercibidos de que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar.

Villasandino 15 de Diciembre de 1882. = El Alcalde, Cipriano Manrique.

Alcaldía de Caleruega.

Se halla vacante la plaza titular de Farmacéutico de esta villa de Caleruega con la dotacion de 30 pesetas por la asistencia ó expencion de medicamentos á diez familias pobres y transeuntes que pueda ocurrir. Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas al Alcalde presidente de este Ayuntamiento dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial de la provincia.

Caleruega 11 de Diciembre do 1882. = El Alcalde, Juan Manguan.

Alcaldía de Adrada de Haza.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa, con la dotacion anual de 62 pesetas 50 céntimos, cobradas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de ocho familias pobres que designará el Ayuntamiento anualmente de entre los vecinos de la misma, enfermos pobres transeúntes, niños expósitos, casos de oficio, y auxiliar al Ayuntamiento en todo lo que tenga relacion con la policia sanitaria, pudiendo tambien contratar las iguales con los vecinos acomodados.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en esta Alcaldía en el término de 15 dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, á las que acompañarán la hoja de méritos y servicios y certificado de buena conducta.

Adrada de Haza 15 de Diciembre de 1882.—El Alcalde en cargos, Gerónimo Llorente.

Juzgado municipal de Espinosa de los Monteros.

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Burgos, comunicado por el Sr. Juez de primera instancia de este partido de Villarcayo, se anuncian vacantes las plazas de Secretario y suplente en este Juzgado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y remitirán á este Juzgado los documentos á que se refiere el art. 13 del reglamento de 10 de Abril de 1871.

Espinosa de los Monteros 11 de Diciembre de 1882.—El Juez municipal suplente, Bernabé Gomez.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública han de proveerse con arreglo al Real decreto de 25 de Junio de 1875 dos plazas de Profesores auxiliares en la facultad de Medicina de esta Universidad, percibiendo los que las obtengan la gratificacion anual de 1500 pesetas conforme al art. 4.º de dicho decreto, cuya gratificacion los nombrados no podrán empezar á percibir hasta que se apruebe el presupuesto de 1883-84, en el cual se incluye la cantidad necesaria.

Para ser nombrado Profesor auxiliar, segun el art. 3.º del mismo, es necesario acreditar:

Haber cumplido 22 años.

Hallarse en posesion del título de Doctor en la Facultad, ó tener hechos los ejercicios del grado, debiendo presentar antes de tomar posesion el correspondiente título.

Acreditar además alguna de las circunstancias siguientes:

Haber sido Profesor auxiliar conforme á alguno de los sistemas que han regido anteriormente por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura; haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa á materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios; ser Catedrático excedente.

En consecuencia los aspirantes que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán sus solicitudes documentadas á este Rectorado dentro del término de 20 dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid; en la inteligencia de que el período hábil para la presentacion de dichas solicitudes finaliza á la hora de las dos de la tarde.

Valladolid 15 de Diciembre de 1882.—El Rector, Dr. Manuel Lopez Gomez.

ESCUADRON DEPÓSITO DEL REGIMIENTO DE FARNESIO.

LICENCIA ILIMITADA.

Los individuos en uso de la misma que figuran á continuacion, y que no consta á este Escuadron Depósito de Farnesio que hayan pasado la revista personal del año corriente, se presentarán á los Alcaldes de los pueblos en que residan para que, por medio de estos ó de los Alcaldes de los pueblos en que debian residir, se pueda averiguar su paradero y tener en cuenta sus descargos; pues de lo contrario serán tratados como desertores.

Provincia de Burgos.

Regimientos.	NOMBRES.	Pueblos.
Castillejos	Francisco Gomez Ortega	Huerta de Rey.
	Miguel Iglesias Angulo	Tardajos.
España	Urban Gonzalez Delgado	Las Céladas.
	Casimiro Delgado Gomez	Cayuela.
Numancia	Dámaso Sierra Briongos	Piñilla Trasmonte.
	Pantaleón Maestu Lago	Pangua.
Albuera	Domingo Soporta Santos	Guzman.
	Baltasar Rey Bejo	Cuevas de Amaya.
Villarrobledo	Guillermo Rodríguez Herrero	Pampliega.
	Pedro Espiga Barrios	La Granja.
Lusitania	Mamerto Mateos Ramos	Burgos.
	Lesmes Fernandez Perez	Villacienco.
Farnesio	Baltasar Contreras Cebrian	La Gallega.
	Bernardino Ortega Sagredo	Burgos.
Academia militar	Ecequiel Sancho Langa	San Juan del Monte.
	Ireneo Paniago Blanco	Jaramillo de la Fuente.
Academia militar	Tomás Bermejo Aguilera	San Juan del Monte.
	Lorenzo Ubierna Gonzalez	Sotopalacios.
Academia militar	Bernardino Andrés Ortega	Villavilla junto á Burgos
	Guillermo Moreno Cristobal	Riocerezo.
Academia militar	Bernabé Conde Ruiz	Ontoria de Valdearados.
	Salvador Palacios Mateos	Rubena.
Academia militar	Celedonio Alcalde Garrido	Eladio R. de Vinuesa.

Burgos 13 de Diciembre de 1882.—El Comandante, Eladio R. de Vinuesa.

JUZGADO MUNICIPAL DE BURGOS.

Nacimientos registrados en este Juzgado durante la 1.ª decena de Diciembre de 1882.

Dias.	Nacidos vivos.						Total de vivos.	Nacidos sin vida y muertos antes de ser inscritos.						Total de muertos.	Total de ambas clases.
	Legítimos.			No legítimos.				Legítimos.			No legítimos.				
	Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.		Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.		
1	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
2	»	2	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»
3	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	»	3	3	1	1	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»
5	»	3	3	»	1	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»
6	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
7	2	2	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
8	1	3	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
9	2	1	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»
10	4	»	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
	11	16	27	1	2	3	30	»	»	»	»	»	»	»	»

Defunciones registradas en este Juzgado durante la 1.ª decena de Diciembre de 1882, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

FALLECIDOS.

Dias.	Varones.				Hembras.				Total general.
	Solteros.	Casados.	Viudos.	Total.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	Total.	
1	»	»	1	1	»	1	»	1	2
2	»	1	»	1	»	»	»	»	1
3	»	1	1	2	»	»	1	1	3
4	»	1	»	1	»	»	1	1	2
5	»	1	»	1	»	»	»	»	1
6	2	»	1	3	»	1	»	1	4
7	»	»	1	1	»	»	»	»	1
8	1	»	»	1	»	»	1	1	2
9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	5	»	2	5	»	»	»	»	5
	6	4	6	16	»	2	3	5	21

Burgos 11 de Diciembre de 1882.—El Juez municipal, Vicente Garcia Barona.

Anuncios particulares.

El dia 15 del que rige desapareció de la posada de Rogelio Ruiz, sita en la calle de Caldavares de esta ciudad, un caballo de 10 años, alzada 7 cuartas, paticalzado de las cuatro patas, un lunar en la frente, un poco pelado el lomo, con aparejo usado y debajo una manta, y baticol. Quien le haya recogido ó sepa su paradero dará aviso á su dueño Juan Alcalde, vecino de Ornillos del Camino, quien pagará los gastos que haya ocasionado y gratificará.

Quien haya recogido ó sepa el paradero de una perra, chata, blanca por las patas y la tripa, barreada por el lomo, con un collar ancho, y que desapareció el dia 6 del actual del ventorro llamado de Sabas, dará aviso á Francisco Gonzalez en la calle de Santander, núm. 2, de esta ciudad, quien gratificará.

Bocoyes en buen uso.—Se venden de 28 y 32 cántaras en los almacenes de camas de hierro y máquinas para coser, Pasaje de la Flora, Burgos. 8-12

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de **FERNANDO LASSO DE LA VEGA,**
Plaza Mayor, casa del Sr. Foronda,
piso 2.º, Burgos.

Esta acreditada Agencia que se hallaba situada en la calle de la Puebla, núm. 2, ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, casa del Sr. Foronda, piso 2.º, en donde como hasta aquí continuará ocupándose de cuantos asuntos lícitos se la quieran confiar.

Al propio tiempo pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que el representante de la citada Agencia ha de dar mayor desarrollo é impulso á la misma sin apelar para ello á recomendaciones, porque cuenta con capital y vida propia. 3-6

RELOJERÍA DE CARRANZA,
Calle del Cid, núm. 4,
BURGOS.

Abundante surtido de relojes de todas clases y precios. Cajas para los mismos.

Cuatro años de garantía. 16-30

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

SUPLEMENTO

AL

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS

correspondiente al dia 19 de Diciembre de 1882.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

En cumplimiento de lo que prescribe el art. 92 de la ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican a continuacion las listas de los electores que en las diferentes secciones de los distritos de esta provincia han tomado parte en la votacion para Diputados provinciales que ha tenido lugar en el dia de ayer, con expresion del resumen de los votos obtenidos por cada candidato.

Burgos 18 de Diciembre de 1882.

EL GOBERNADOR,

GUILLERMO LAÁ Y RUTE.

DISTRITO ELECTORAL DE BURGOS.

Agés.

Núm. de orden.	NOMBRES.
1	Arcereditillo Izquierdo Leandro.
2	Arcereditillo Martinez Fausto.
3	Arcereditillo Izquierdo Bonifacio.
4	Castro Sancho Laureano.
5	Cortazar Garcia Pantaleon.
6	Garcia Juarros Dionisio.
7	Garcia Martinez Felipe.
8	Garcia Juarros Fernando.
9	Garcia Martinez Nicolás.
10	Garcia Garcia Simeon.
1	Gutierrez Solorzano Tomás.
2	Garcia Garcia Toribio.
3	Garcia Sancho Sinfiriano.
4	Garcia Sancho Sebastian.
5	Garcia Izquierdo Nicolás.
6	Garcia Palacios Julian.
7	Garcia Garcia Eustaquio.
8	Garcia Izquierdo Cesáreo.
9	Garcia Garcia Anastasio.
20	Garcia Echavarria Nicanor.
1	Garcia Garcia Vicente.
2	Garcia Ruiz Pedro.
3	Garcia Martin Santiago.
4	Gonzalez Garcia Martin.
5	Izquierdo Garcia Roman.
6	Izquierdo Sancho Roman.
7	Izquierdo Garcia Nicasio.
8	Izquierdo Garcia Juan.
9	Izquierdo Palacios Braulio.

30	Izquierdo Gomez Gil.
1	Martinez Sancho Domingo.
2	Martin Sancho Francisco.
3	Martinez Izquierdo Francisco.
4	Martin Perez Ignacio.
5	Martinez Sancho Mateo.
6	Martin Sancho Ramon.
7	Martin Izquierdo Teodoro.
8	Martin Sancho Mariano.
9	Martin Izquierdo Leandro.
40	Martin Sancho José.
1	Martin Sancho Vicente.
2	Martinez Ruiz Pedro.
3	Minguez Garcia Juan.
4	Moral Rubio Juan.
5	Moral Garcia Diego.
6	Palacios Garcia Santiago.
7	Palacios Perez Raimundo.
8	Palacios Izquierdo Leandro.
9	Palacios Izquierdo Santiago.
50	Perez Martinez Nicomedes.
1	Ruiz Palacios Paulino.
2	Sancho Perez Felipe.
3	Sancho Gomez Pedro.
4	Sancho Ruiz Isaac.
5	Saez Saez Manuel.
6	Saez Cámara José.

Han obtenido votos:

D. Federico Martinez del Campo.	45
D. Federico Fernandez Izquierdo.	28
D. Saturio Gallo Varona.	22
D. Juan José Arroyo Ontoria.	21
D. Miguel Pujana.	21
D. Saturnino Rojo Moral.	1

Agés 17 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Toribio Garcia.

Arcos.

1	Francisco Mariscal Espiga.
2	Francisco Perez Barrio.
3	Isidoro Martinez Gonzalez.
4	Tomás Gonzalez Romo.
5	Isidoro Delgado Gonzalez.
6	Vitorés Espiga Peña.
7	Ceferino Astola Arceo.
8	Julian Saiz Rojo.
9	Pedro del Rio Espiga.
10	Metchor del Rio Orcajo.
1	Eugenio Saiz del Rio.
2	Angel Saiz Arribas.
3	Pedro Ibañez Alonso.
4	Vicente Saiz Romo.
5	Blas Romo Martinez.
6	Florencio Saiz Espiga.
7	Francisco de la Viuda Espiga.
8	Andrés Orcajo Gonzalez.
9	Lorenzo Martinez Gonzalez.
20	Juan Delgado Gonzalez.
1	Felipe Martinez Gonzalez.
2	Cesáreo Saez Espiga.

3	Julian Mariscal Espiga.
4	José Mariscal Adrian.
5	Adrian de la Fuente Saiz.
6	Lino Gomez Carcedo.
7	Agapito del Rio Espiga.
8	Victor Lopez Espiga.
9	Raimundo Romo Velez.
30	Nicanor Martinez Fuente.
1	Juan Espiga Peña.
2	Pedro Gonzalez Saiz.
3	Maximino Alcalde Perez.
4	Mauricio Santa Maria Expósito.
5	Mateo Alcalde Barrio.
6	Modesto Perez Barrio.
7	Felipe Alcalde Gonzalez.
8	Cristóbal Temiño Alcalde.
9	Francisco Perez Alcalde.
40	Valentin Izarra Diaz.
1	Gaspar del Rio Orcajo.
2	Alejandro Delgado Espiga.
3	Baltasar Miguel Espiga.
4	Domingo Gonzalez Garcia.
5	Antonio Guitarte Perez.
6	Pedro Maté Gutierrez.
7	Domingo Gonzalez Saldaña.
8	Gabriel Saiz Arribas.
9	Bernabé Juarros Ibañez.
50	Julian Aragon Lopez.
1	Patricio Espiga Mariscal.
2	Casto Mariscal Saiz.
3	Roman Saiz Martinez.
4	Francisco Muñoz Carcedo.
5	Felix Barrios Carcedo.
6	Francisco Mariscal Arceo.
7	Juan Saiz Romo.
8	Eugenio Mariscal Espiga.
9	Roman Saiz Gonzalez.
50	Timoteo de la Fuente Saiz.
1	Julian Saiz y Saiz.
2	José Redondo Delgado.
3	Antolin Saiz Delgado.
4	Gabino Porres Gomez.
5	Francisco Barrios Saez.
6	Lázaro Garcia Martinez.
7	Lorenzo Martinez G. Carcedo.
8	Victor Romo Adrian.
9	Juan Saiz y Saiz.
70	Sinfiriano Saiz Romo.
1	Matias del Rio Gonzalez.
2	Francisco Espiga Peña.
3	Antonio de la Fuente Mariscal.
4	Manuel Espiga Peña.
5	Toribio Izarra Diaz.
6	Julian Saiz Romo.

Han obtenido votos:

D. Federico Fernandez Izquierdo.	76
D. Federico Martinez del Campo.	66
D. Juan José Arroyo y Ontoria.	65
D. Miguel Pujana.	1

Arcos 17 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Julian Saiz.—Los Inter-ventores, Toribio Izarra.—Antonio de

la Fuente.—Francisco Espiga.—Manuel Espiga.

Arlanzon.

1	Mauricio Nieto y Juez.
2	Narciso Ortega Cañamaque.
3	Francisco Lázaro y Lázaro.
4	Pedro Manrique Arroyo.
5	Domingo Ortega Roman.
6	Santiago Peña Mayoral.
7	Zacarias del Vigo Roman.
8	Mariano Garcia Barriomiron.
9	Braulio Pineda Diez.
10	Pedro Arnaiz Lara.
1	Lope de Diego Lázaro.
2	Narciso Garcia Pino
3	Eusebio Villamudria Garcia.
4	Isidro Velasco Lázaro.
5	Luis Ortega Jorge.
6	Francisco Pino Garcia.
7	Anselmo Lázaro Lázaro.
8	Esteban Pino Reoyo.
9	Pascual Diez Lázaro.
20	Nicolás Barriomiron Saez
1	Ignacio Pineda Nieto.
2	Agustin Ariño Lara.
3	Justo Saez Alonso.
4	Benito Garrido Hernando.
5	Julian Martinez Ramon.
6	Eusebio Lopez Reoyo.
7	Florencio Garcia Lázaro.
8	Casimiro Juez Barga.
9	Mauricio Villafranca Juez.
30	Claudio Ayala Garcia.
1	Gregorio Lázaro Palacios.
2	Francisco Alonso Toraya.
3	Marcos Blanco Perez.
4	Tomás Ayala San Miguel.
5	Leto de Diego Jorge.
6	Lesmes Ortega Ortega.
7	Romualdo Ortega Ortega.
8	Isidro Pineda Perez.
9	Juan Garcia Villafranca.
40	Nicolás Perez de Diego.
1	Patricio Cámara y Oca.
2	Antonio Lopez Reoyo.
3	Teodoro Juez Reoyo.
4	Nicasio Garrido Garcia.
5	Benito Garcia Ortega.
6	Juan Lázaro Lopez.
7	Antonino Nieto Juez.
8	Eugenio Lázaro Barriomiron.
9	Leon Garcia Perez.
50	Pablo Garrido Lusa.
1	Juan de Diego Ausin.
2	Sebastian de Diego Lázaro.
3	Luis Hernaiz Ruiz.
4	Temistocles Gonzalez Maestro.
5	Claudio Lopez Ortega.
6	Felix del Barrio Velasco.
7	Paulino Ayala Lara.
8	Mauro Juez Barga.
9	Valentin Ortega Ausin.

- 60 Pedro Nieto Ortega.
- 1 Antonio Ausin Villafranca.
- 2 Mariano Ortega Roman.
- 3 Angel Nieto Garcia.
- 4 José San Miguel Reoyo.
- 5 Pablo San Miguel Barriomiron.
- 6 Domingo Garcia Gentil.
- 7 Inigo Ortega Villafranca.
- 8 Toribio Jorge Lopez.
- 9 Ramon Perez Villafranca.
- 70 Genaro Reoyo Jorge.
- 1 Nicolás Reoyo Jorge.
- 2 Francisco Morgades Rodriguez.
- 3 Francisco Ayala Garcia.
- 4 Bartolomé Juez Reoyo.
- 5 Mariano Ortega Nieto.
- 6 Saturnino Nieto Juez.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 41
- D. Federico Fernandez Izquierdo. 38
- D. Miguel Pujana. 37
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 30
- D. Saturio Gallo Real Varona. . . 16

Arlanzon 17 de Diciembre de 1882.
 =El Presidente, Mariano Ortega.=
 Los Interventores, Francisco Ayala.=
 Francisco Morgades =Pedro Nieto.=
 Bartolomé Juez.

Arroyal.

- 1 Mauricio Velasco Garcia.
- 2 Eustaquio Velasco Villanueva.
- 3 Juan Pardo Bargas.
- 4 Roman Velasco Villanueva.
- 5 Vicente Saiz Velasco.
- 6 Bernardino Leal Velasco.
- 7 Higinio Velasco Peña.
- 8 Angel Bernal Castañeda.
- 9 Alvaro Saiz Mansilla.
- 10 Cosme Alonso y Alonso.
- 1 Mariano del Cerro y Abad.
- 2 Roman Martinez Fernandez.
- 3 Castor del Cerro y Abad.
- 4 Esteban Merino Alcalde.
- 5 Inocencio Merino Velasco.
- 6 Primitivo Velasco Saiz.
- 7 Cristóbal Velasco Saiz.
- 8 Manuel Bernal Pardo.
- 9 Santos Bernal Pardo.
- 20 Cristóbal Velasco Velasco.
- 1 Mariano Sevilla Güemes.
- 2 Lesmes Velasco Perez.
- 3 Anastasio Velasco y Velasco.
- 4 Justo Alonso Peña.
- 5 Gregorio Velasco y Velasco.
- 6 Roman Velasco Peña.
- 7 Francisco Perez Velasco.
- 8 Nicasio Saiz Mansilla.
- 9 Bonifacio Velasco Perez.
- 30 Juan Porras Tapia.
- 1 Anacleto Velasco Perez.
- 2 José Velasco Velasco.
- 3 Adrian Pardo Ramirez.
- 4 Estanislao Martinez Fernandez.
- 5 Rafael Velasco Villanueva.
- 6 Florencio Alonso Peña.
- 7 Francisco Saiz Peña.
- 8 Felipe Villanueva Santiago.
- 9 Santiago Velasco Velasco.
- 40 Simon Pardo Lopez.
- 1 Francisco Peña Perez.
- 2 Francisco Gallo Pascual.
- 3 Matias Villanueva Velasco.
- 4 Mariano de la Iglesia Velasco.
- 5 Cipriano Alonso Perez.
- 6 Luis Villanueva Alcalde.

Han obtenido votos.

- D. Federico Martinez del Campo. 45
 - D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 44
 - D. Saturio Gallo y Real Varona. . 39
 - D. Miguel Pujana. 5
 - D. Federico Fernandez Izquierdo. . 4
- Arroyal 17 de Diciembre de 1882.
 =El Presidente, Florencio Alonso =
 Los Interventores, Felipe Villanueva.

=Francisco Saiz.=Santos Bernal.=
 Adrian Pardo.=Rafael Velasco.=Cos-
 me Alonso.

Atapuerca.

- 1 Roque Colina y Colina.
- 2 Bernardo Lopez Colina.
- 3 Miguel Cerda Sedano.
- 4 Casiano Saiz Colina.
- 5 Ramon Ruiz Palacios.
- 6 Cipriano Segura Perez.
- 7 Antonio Ibeas Saiz.
- 8 Victoriano Diaz Gutierrez.
- 9 Narciso Garcia Izquierdo.
- 10 Mariano Martinez Fuente.
- 1 Francisco Ibeas Velasco.
- 2 Mateo Colina y Colina.
- 3 Elias Garcia Fuente.
- 4 Juan Ibeas Palacios.
- 5 Hipólito Sebastian Anton
- 6 Francisco Ibeas Palacios.
- 7 Francisco Martinez Perez.
- 8 Julian Santa Maria.
- 9 Francisco Cerda Fuente.
- 30 Fernando Palacios Garcia.
- 1 Francisco Colina Garcia.
- 2 Pedro Lopez y Lopez.
- 3 Angel Perez Martinez.
- 4 Manuel Perez Lara.
- 5 Manuel Uzquiza Urritaquena.
- 6 Frutos Ruiz Lopez.
- 7 Rafael Ruiz Mena.
- 8 Buenaventura Perez Cerda.
- 9 Nicolás Mena Garcia.
- 30 Pedro Alvarez Colina.
- 1 Fulgencio Almendres Martinez.
- 2 Enrique Martinez Perez.
- 3 Francisco Cerda Garcia.
- 4 Gregorio Meque Colina.
- 5 Manuel Ruiz Palacios.
- 6 Faustino Mena Perez.
- 7 Manuel Gomez Perez.
- 8 Fernando Garcia Sagredo.
- 9 Castor Saiz Lopez.
- 40 Jacinto Martinez Sancho.
- 1 Andres Perez Colina.
- 2 Rosendo Garcia Palacios.
- 3 Domingo Garcia Palacios.
- 4 Pablo Palacios Mena.
- 5 Gerónimo Fuente Ibeas.
- 6 Francisco Garcia Palacios.
- 7 Julian Lopez Colina.
- 8 Silverio Garcia y Garcia.
- 9 Lucas Cerda Perez.
- 30 Francisco Garcia Rodriguez.
- 1 Miguel Colina Garcia.
- 2 Narciso Cerda Merinero.
- 3 Melchor Martinez Colina.
- 4 José Garcia Martin.
- 5 Tomás Garcia Sedano.
- 6 Santiago Mena Sagredo.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo 50
- D. Federico Fernandez Izquierdo. 49
- D. Saturio Gallo y Real Varona. . 37
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 17
- D. Miguel Pujana. 3
- D. Sebastian Sancho. 1

Atapuerca 17 de Diciembre de 1882.
 =El Presidente, Santiago Mena.=Los
 Interventores, Casiano Saiz. = José
 Garcia. = Melchor Martin. = Narciso
 Cerda.

Avellanosa del Páramo.

- 1 Raimundo Arnaiz Saiz.
- 2 Rafael Marcos Fernandez.
- 3 Rufino Peña Marcos.
- 4 Vicente Merino Perez.
- 5 Julian Merino Garcia.
- 6 Paulino Varona Fernandez.
- 7 Bernabé Merino Vivar.
- 8 Angel Marcos Varona.
- 9 Felipe Fernandez Gonzalez.
- 10 Gregorio Ortega Marcos.
- 1 Eustasio Perez Merino.

- 2 Francisco Merino Vivar.
- 3 Francisco Peña Varona.
- 4 Francisco Garcia Calc.
- 5 Victoriano Varona.
- 6 Julian Varona.
- 7 Benito Marcos Martinez.
- 8 Ildefonso Garcia C.
- 9 Leandro Gonzalez Alonso.
- 20 Pedro Varona Mont.º
- 1 Eleuterio Peña Varona.
- 2 Florencio Arnaiz M.
- 3 Apolinar Varona Vivar.
- 4 Francisco Arnaiz V.
- 5 Hermenegildo Marcos Peña.
- 6 Esteban Peña Marcos.
- 7 José Marcos Parán.
- 8 Feliciano Varona.
- 9 Aquilino Tobar Marcos.
- 30 Ambrosio del Rio Varona.
- 1 Clemente Peña Merino.
- 2 Toribio Marcos Gonzalez.
- 3 Lorenzo Garcia Calzd.
- 4 Alejandro Palacios.
- 5 Dionisio Marcos Marcos.
- 6 Manuel Tobar Calzd.
- 7 Saturnino Garcia Calzd.
- 8 José Martinez Santa Maria.
- 9 Santiago Fernandez M.
- 40 Rafael Martinez Gob.
- 1 Leon Saiz Marcos.
- 2 Antonino Gutierrez M.
- 3 Liborio Varona Merino.
- 4 Estanislao Marcos Rio.
- 5 José Garcia Vivar.
- 6 Domingo Montorio M.
- 7 Santiago Merino V.
- 8 Remigio Arnaiz S. M.
- 9 Justo Garcia V.
- 50 Mariano Garcia Vid.
- 1 Claudio Arnaiz Peña.
- 2 Cecilio Garcia Merino.
- 3 Marcelino Arnaiz V.º
- 4 Pedro Peña Varona.
- 5 Casimiro Marcos M.
- 6 Felipe Abad D.
- 7 Roman Lopez C.

Han obtenido votos.

- D. Federico Martinez del Campo. 15
 - D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 56
 - D. Miguel Pujana. 56
- Avellanosa del Páramo 17 de Di-
 ciembre de 1882.=Los Interventores,
 Mariano Garcia.=Roman Lopez.=Ce-
 cilio Garcia.=Marcelino Arnaiz.

Barrios de Colina.

- 1 Justo Colina Ruiz.
- 2 Valeriano Latorre Porras.
- 3 Gabriel Colina Gonzalez.
- 4 Evaristo Bravo Garcia.
- 5 Valentin Sanz Ruiz.
- 6 Domingo Perez Escolar.
- 7 Dionisio Colina Ruiz.
- 8 Gil Colina y Colina.
- 9 Angel Colina Ruiz.
- 10 Benito Colina Ruiz.
- 1 Alejo Gonzalez Izquierdo.
- 2 Silvestre Lopez Vallejo.
- 3 Agustin Colina Barrio.
- 4 Homobono Izquierdo.
- 5 Pedro Cueva Arnaiz.
- 6 Juan Colina y Colina.
- 7 Agustio Marina Olmo.
- 8 Benito Alvarez Ruiz.
- 9 Anselmo Alvarez Velasco.
- 20 Timoteo Castro Pineda.
- 1 Saturnino Sancho Diez.
- 2 Zacarias Martinez Martin.
- 3 Nicolás Moraza Ansótegui.
- 4 Manuel Lopez Alcalde.
- 5 Bernabé Lopez Benito.
- 6 Esteban Quintana Lopez.
- 7 Ciriaco Ruiz Prieto.
- 8 Anselmo Rojo Arribas.
- 9 Fernando Sedano Quintana.
- 30 Roman Ayal San Miguel.
- 1 Francisco Fernandez Gutierrez.
- 2 Angel Sedano Quintano.

- 3 Victor Palacios Prado.
- 4 Modesto Quintana Ortega.
- 5 Lucio Gil Pinillos.
- 6 Juan Muro y Domingo.
- 7 Leonardo Ruiz Mena.
- 8 Fernando Colina Lopez.
- 9 Santiago Ayala Lara.
- 40 Andrés Cañamaque Cubillo.
- 1 Carlos Alvarez Mena.
- 2 Isidoro Izquierdo Garcia.
- 3 Nicolás Rojo Quintano.
- 4 Eugenio Alvarez Santa Maria.
- 5 Lino Alonso Ibañez.
- 6 Lorenzo Morales Barrio.
- 7 Bernardino Ruiz Saez.
- 8 Nicolás Sotelo Alvarez.
- 9 Pedro Perez Lara.
- 50 Victoriano Garcia Garcia.
- 1 Victor Nuñez Moral.
- 2 Angel Cañamaque Cubillo.
- 3 Benito Izquierdo Ruiz
- 4 Juan Lopez Ruiz.
- 5 Alejandro Velasco Lopez.
- 6 Santiago Perez Perez.
- 7 Ciriaco Morales Barrio.
- 8 Vicente Mata Celada.
- 9 Indalecio Jorge Lopez.
- 60 Damian Sancho Ordóñez.
- 1 Teodoro Ruiz Ortiz.
- 2 Nicolás Ruiz Puento.
- 3 Cesareo Gonzalez Alegre.
- 4 Mariano Perez Perez.
- 5 Victor Ruiz Fuente.
- 6 Alejandro Lopez Lomillo.
- 7 Zacarias Sedano Quintano.
- 8 Evaristo Izquierdo Ruiz.
- 9 Gregorio Ruiz Cámara.
- 70 Felipe Jorge Ruiz.
- 1 Juan Rubio Castro.
- 2 Leon Bravo Alegre.
- 3 Leon Ruiz y Ruiz.
- 4 Cecilio Güemes Alvarez.
- 5 Eduardo Ontoria Palomero.
- 6 Lucas Rubio Castro.
- 7 Blas Rubio Izquierdo.
- 8 Claudio Bravo Alegre.
- 9 Angel Alvarez Mena.
- 80 Antonino Garcia y Garcia.

Han obtenido votos.

- D. Federico Martinez del Campo. 80
- D. Saturio Gallo y Real Barona. . 58
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 60
- D. Federico Fernandez Izquierdo. 22
- D. Miguel Pujana. 20

Barrios de Colina 18 de Diciembre
 de 1882.=El Presidente, Angel Alva-
 rez.=Los Interventores, Claudio Bra-
 vo.=Cecilio Güemes.=Gabriel Colina.
 =Nicolás Moraza.

Buniel.

- 1 Pablo Saldaña.
- 2 Manuel del Val
- 3 Paulino Saldaña.
- 4 Francisco del Val Saldaña.
- 5 Sisebuto Martinez.
- 6 Gregorio Saldaña.
- 7 Natalio Alvillos.
- 8 Quirico de los Mozos.
- 9 Vicente de la Fuente.
- 10 Estéban Saldaña.
- 1 Pedro Saldaña.
- 2 Eulogio de la Iglesia.
- 3 Benito Miguel.
- 4 Fabian Romo.
- 5 Valentin de la Fuente.
- 6 Vicente Alonso.
- 7 Bonifacio Alvillos.
- 8 Angel Caballero.
- 9 Valentin Alonso.
- 20 Leandro Alonso.
- 1 Rafael Pardo.
- 2 Santiago Alvillos.
- 3 Ciriaco Calvo.
- 4 Santiago Alonso.

- 5 Pedro Alvillos.
- 6 Francisco del Val Alonso.
- 7 Inocencio Melgosa.
- 8 Domingo Puente.
- 9 Máximo del Val.
- 30 Toribio Martínez.
- 1 Ramon Puente.
- 2 Estéban Martínez.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martínez del Campo. 24
- D. Juan José Arroyo Ontoria. 24
- D. Federico Fernández Izquierdo. 20
- D. Lucio Martínez y Martínez. 15
- D. Miguel Pujana. 3
- D. Saturio y Real Barona. 3

Villareal de Buniel 17 de Diciembre de 1882. — El Presidente, Pablo Saldaña. — Los Interventores, Paulino Saldaña. — Sisebulo Martínez. — Gregorio Saldaña. — Francisco del Val.

Burgos.

Primer colegio.

- 1 Manuel González.
- 2 Gabriel Pérez.
- 3 Atanasio López Vallejo.
- 4 José Carrión Fernández.
- 5 Antonio Perfecto Sáez.
- 6 Lorenzo Rodrigo.
- 7 Mateo Vidiella.
- 8 Valentín Gómez Simón.
- 9 Clemente Hernando Giménez.
- 10 Ramon Díaz Izquierdo.
- 1 Fermín Pérez Álvarez.
- 2 Nicolás Herrero Hidalgo.
- 3 Luis Suso Romo.
- 4 Agustín Zayas.
- 5 Manuel Gutiérrez.
- 6 Pablo Hernando.
- 7 Tomás Gárate Huet.
- 8 Nicanor Arnaiz Martín.
- 9 Basilio Pérez Alcalde.
- 20 Calixto Herrero.
- 1 Valentín Sáez.
- 2 Julián Miguel.
- 3 Juan Caballero.
- 4 Joaquín Catalina.
- 5 Remigio Contreras.
- 6 Donato Oca.
- 7 José Dorronsoro.
- 8 Juan Bautista Dorronsoro.
- 9 Juan Ibañez.
- 50 Juan Lucio Martínez.
- 1 Mariano Saiz.
- 2 Tomás Rodríguez.
- 3 Eusebio Ibeas.
- 4 Mateo Peña.
- 5 Juan Giménez.
- 6 Pantaleón Sánchez.
- 7 Lorenzo Villamartin.
- 8 Pedro Montes.
- 9 Juan García Balbás.
- 40 Patricio Moral.
- 1 Ángel Rueda.
- 2 Juan Crespo.
- 3 Isidoro Grande.
- 4 Casiano Nájera.
- 5 Luis Recio.
- 6 Justo Serrano.
- 7 Mariano Castro.
- 8 Narciso Franco.
- 9 Pedro Pérez.
- 50 Hipólito Marcos González.
- 1 Fermín Muro.
- 2 Juan Navarro.
- 3 Alejo Madrazo.
- 4 Juan Pozo.
- 5 Miguel Moneo.
- 6 Lucas González.
- 7 Antonio Martínez.
- 8 Tadeo Nájera.
- 9 Andrés González.
- 60 Bonifacio Martín Laborda.
- 1 Francisco López.
- 2 Ignacio Irigoyen.
- 3 Juan Fernández.

- 4 Matías Guerra.
- 5 Vitores Córdoba.
- 6 Casto Maté.
- 7 Nicolás Calvo.
- 8 Nicasio Sáez.
- 9 Indalecio González.
- 70 Ildefonso Ortiz.
- 1 Joaquín Calderón.
- 2 José Oviedo.
- 3 Emilio Tapia.
- 4 Pedro Ruiz.
- 5 Julián Mingo.
- 6 Ignacio Pérez.
- 7 Fernando Lasso.
- 8 Hilarion Ruiz.
- 9 Pablo Tornadizo.
- 80 Francisco Santa Olalla.
- 1 Mariano Fernández.
- 2 Atanasio González.
- 3 Patricio Sáez.
- 4 Pablo Rodríguez.
- 5 Pantaleón Revilla.
- 6 Eustasio Minguéz.
- 7 Dionisio Celorrio.
- 8 Gregorio Tornadizo.
- 9 Lope Marquina.
- 90 Gervasio López.
- 1 Juan Antonio Benavides.
- 2 Bernabé Gómez.
- 3 Silvestre Giménez.
- 4 Eugenio Ortega.
- 5 Cándido González.
- 6 Gregorio González.
- 7 José González.
- 8 Ildefonso Cuellar.
- 9 Dámaso Padrones.
- 100 Saturnino Saiz.
- 1 Francisco Azuela.
- 2 Ángel Azofra.
- 3 Celedonio Montero.
- 4 Baltasar Andrés González.
- 5 Mamerto Santos.
- 6 Jacinto Miguel González.
- 7 Pedro Martínez.
- 8 Andrés Caro.
- 9 Antonio Villalain.
- Sebastián Franco.
- 1 Andrés Murga.
- 2 Joaquín Olañeta.
- 3 Nicolás Martínez.
- 4 Manuel Santa María.
- 5 Tomás Ordoñez.
- 6 Francisco Tapia.
- 7 Justo Casabal.
- 8 Feliciano Cerezo.
- 9 Lope Izquierdo.
- 120 Zoilo Turmo.
- 1 Leonardo Rodríguez.
- 2 Pablo Garrido.
- 3 Joaquín Frauca.
- 4 Serafín Martínez.
- 5 Bruno Hernando.
- 6 Vicente Palacios.
- 7 Inocencio Hernando.
- 8 Juan Casado Villafra.
- 9 Calixto Casado Francisco.
- 150 Pablo Albada Avila.
- 1 José de la Hoya.
- 2 Fidel de la Serna.
- 3 Federico Ruiz.
- 4 Roman Arrieta.
- 5 Toribio Martínez.
- 6 Santiago Marquina.
- 7 Andrés Serna.
- 8 Juan González.
- 9 Isidoro Pérez.
- 140 Mateo Alameda.
- 1 Pedro Melgosa.
- 2 Tomás Ríos.
- 3 Francisco Maté.
- 4 Doroteo Sáez.
- 5 Esteban Hernando.
- 6 Santiago Pérez.
- 7 Julián Santos.
- 8 Roque Campo.
- 9 Miguel Gil Bargas.
- 150 Teodoro Sáez.
- 1 Restituto Sáez.
- 2 Francisco Navarro.
- 3 Eulogio Santos.
- 4 Fortunato Merino.
- 5 Pablo Linage.

- 6 Lorenzo Arnaiz.
- 7 Pablo Sedano.
- 8 Agapito Ruiz.
- 9 Fermín Fernández.
- 160 Mariano Villanueva.
- 1 Félix López.
- 2 Ruperto Sáez.
- 3 Valentín Hortigüela.
- 4 Casto Valtiviélso.
- 5 Pablo Fernández.
- 6 Pedro López.
- 7 Juan Pérez.
- 8 Cipriano Delgado.
- 9 Lorenzo Pampliega.
- 170 Isidoro Navas.
- 1 Camilo Vallejo.
- 2 José Madrigal.
- 3 Esteban San Martín.
- 4 Isidoro Irun.
- 5 Saturnino Delgado.
- 6 Inocencio del Olmo.
- 7 Domingo del Olmo.
- 8 Juan García Miguel.
- 9 Santiago Palomares.
- 180 Justo Martínez.
- 1 José Izquierdo.
- 2 Faustino Alonso.
- 3 Bernardino Fuentes.
- 4 Cecilio Duque.
- 5 Félix Ruiz.
- 6 Apolinar Gil.
- 7 Aniceto Santillana.
- 8 Victoriano Pardo.
- 9 Pedro Cuadra.
- 190 Antonio Rollán.
- 1 Cándido del Olmo.
- 2 Manuel Sevilla.
- 3 Antonio del Cerro.
- 4 Cayetano González.
- 5 Lisardo Blanco.
- 6 Raimundo Peña.
- 7 Lorenzo Rueda.
- 8 Valeriano Gallo.
- 9 Juan Quintanilla.
- 200 Eusebio Pérez.
- 1 Juan López.
- 2 Domingo Brunet.
- 3 Roque Llanderal.
- 4 Eugenio Fernández.
- 5 Juan Lázaro.
- 6 Anastasio Martínez.
- 7 Evaristo de Abajo.
- 8 Luis Gallo.
- 9 Santiago Mazo.
- 210 Gerónimo Torres.
- 1 Fernando Villarejo.
- 2 José Fernández.
- 3 Juan Peralta.
- 4 Vicente Díaz.
- 5 Antonio Luna.
- 6 Mariano Rodríguez.
- 7 Hipólito Fresno.
- 8 Próspero Gallardo.

Han obtenido votos.

- D. Federico Fernández Izquierdo. 160
- D. Federico Martínez del Campo. 78
- D. Juan José Arroyo Ontoria. 63
- D. Saturio Gallo. 42
- D. Miguel Pujana. 28
- D. Lucio Martínez. 3
- D. Vicente Fernández. 1
- D. Hilarion Ruiz. 1

Burgos 17 de Diciembre de 1882. — El Presidente, Próspero Gallardo. — Los Interventores, Cayetano González. — Mariano Rodríguez. — Antonio Luna. — Juan Peralta. — Vicente Díaz. — Hipólito Fresno.

Segundo colegio.

- 1 Antonio Barrios Lozano.
- 2 Leon de Soria Delgado.
- 3 Ramon Hernando Pérez.
- 4 Lesmes López.

- 5 Manuel Bercedo Fernández.
- 6 Agustín Laporta.
- 7 Saturnino Zamora.
- 8 Cipriano Gredilla.
- 9 Pedro San Juan.
- 10 Alejandro Ubalde.
- 1 Clemente Santa María.
- 2 Enrique Caballero.
- 3 Juan Terradillos.
- 4 Valentín de la Fuente.
- 5 Cándido Pablo García.
- 6 Emilio Maté.
- 7 Miguel Martínez Lara.
- 8 Manuel Sáez.
- 9 Luis Gómez.
- 20 Vicente Riaño.
- 1 Rafael Benito.
- 2 José María Alfaro.
- 3 Florencio Bermejo.
- 4 Anacleto Atdea.
- 5 Eusebio Oviedo.
- 6 Celestino Inclán.
- 7 Felipe Ruiz.
- 8 Fernando Pineda.
- 9 Manuel Corral.
- 50 Agapito Revilla.
- 1 Plácido López.
- 2 Fermín Gamero.
- 3 Francisco Almazán.
- 4 Demetrio Arija.
- 5 Tomás Arribas.
- 6 Eustaquio Fresno.
- 7 Andrés Saiz.
- 8 Nemesio Saiz.
- 9 Pedro Palomares.
- 40 Antonio García.
- 1 Manuel Guerra.
- 2 Nicolás Arteaga.
- 3 Dámaso Vega.
- 4 Lázaro Benito.
- 5 Victoriano Zumárraga.
- 6 Celestino Sebastian.
- 7 Francisco Bravo.
- 8 Diego Revuelta.
- 9 Joaquín Vázquez.
- 50 Eladio Escudero.
- 1 Francisco Alvillos.
- 2 Saturnino Millán.
- 3 Gaspar García.
- 4 Amancio Castrillo.
- 5 Pedro Lumbreras.
- 6 Antonio Antero.
- 7 Agapito Saiz.
- 8 Esteban Domingo.
- 9 Feliciano Hortigüela.
- 60 Santiago Pérez.
- 1 Sergio Poncelin.
- 2 Crisanto Martínez.
- 3 Santiago Pavón.
- 4 Bernardino Velasco.
- 5 Genaro Cantero.
- 6 Salvador del Rey.
- 7 Hermenegildo Pedrosa.
- 8 Ildefonso Saiz.
- 9 Leandro Arnaiz.
- 70 Raimundo García.
- 1 Antolín del Castillo.
- 2 Lucas Carranza.
- 3 José Bauso.
- 4 Ángel Prieto.
- 5 Hilarion Ibañez.
- 6 Fortunato Bello.
- 7 Gregorio Díaz.
- 8 Galo Martínez.
- 9 Valentín Junquitu.
- 80 Aureliano Díez.
- 1 Mariano Sáez.
- 2 Francisco Vega de la Iglesia.
- 3 Enrique García.
- 4 Blas Santos.
- 5 Wenceslao Antolin.
- 6 Benito Duque.
- 7 Elías Recio.
- 8 Pantaleón Zamora.
- 9 Silverio Zamora.
- 90 Luis López.
- 1 Ángel Cecilia.
- 2 Modesto Santos.
- 3 Dámaso Dancausa.
- 4 Leoncio Saiz.
- 5 Celestino Martín.
- 6 Felipe Ojeda.

7 Vicente Clares.
 8 Angel Prieto.
 9 Ventura Viñas.
 100 Timoteo Arnaiz.
 1 Juan Cuesta.
 2 Policarpo Santiago.
 3 Juan Aprosio.
 4 Bonifacio Saez.
 5 Severiano Cecilia.
 6 Eugenio Gutierrez.
 7 Aniceto Gascon.
 8 Nicolás Rio.
 9 José Rodriguez.
 110 Nicolás Asensio.
 1 Narciso Gonzalez.
 2 Nicanor Gonzalez.
 3 Angel Espinosa.
 4 Cornelio Villanueva.
 5 Felix Ruiz.
 6 José Hernandez.
 7 Martiniano Aguinaga.
 8 Francisco Mata.
 9 Salvador Lopez.
 120 Florencio Perez.
 1 Angel Aparicio.
 2 Manuel Ruiz Marin.
 3 Bernabé Santayana.
 4 Santiago Fuentenebro.
 5 Patricio Monco.
 6 Serapio Tornero.
 7 Pedro Garcia.
 8 Agustin Burgos.
 9 Victoriano Sevilla.
 130 Isidoro Vazquez.
 1 Sebastian Garcia.
 2 Vicente Garcia Varona.
 3 Pio Soto.
 4 Casimiro Centeno.
 5 Carlos Lázaro.
 6 José Saiz Soto.
 7 Domingo Alonso.
 8 Saturnino Asenjo.
 9 Lorenzo Gonzalez.
 140 José San Gregorio.
 1 Francisco del Prado.
 2 Nemesio Rutilanchas.
 3 Primitivo Prieto.
 4 Daniel Gonzalez.
 5 Fidel Gil Arnaiz.
 6 José Lopez Grela.
 7 Florencio Martinez.
 8 Francisco Morena.
 9 Jorge Casas.
 150 Valentin Jalón.
 1 Francisco Lozano Gil.
 2 Cesareo Fresno.
 3 Casimiro Ajuria.
 4 Cándido Yanguas.
 5 Julian Sarasua.
 6 Antonio Saiz.
 7 Rufino Rey.
 8 Bernardo Cerrillo.
 9 Luis de Leon.
 160 Saturnino Ibeas.
 1 Pedro Martinez.
 2 Francisco Setiem.
 3 Melquiades Gonzalez Valdivielso.
 4 Felipe Jalón.
 5 Manuel Villanueva.
 6 Higinio Villafria.
 7 Eustaquio Carcedo.
 8 Manuel Delgado.
 9 Benigno Fernandez de Castro.
 170 Lope Azcona.
 1 Gregorio Lopez.
 2 Isidro del Olmo.
 3 José Villalain.
 4 Nicanor del Rio Gonzalez.
 5 Roman Ruiz.
 6 Damian Redondo.
 7 Luis Enrich.
 8 Braulio Fournier.
 9 Andrés Martinez.
 180 Mateo Bustamante.
 1 Marcial Prieto.
 2 Lucas Ortega.
 3 Raimundo Garcia.
 4 Segundo Bárcena.
 5 Pedro Perez.
 6 Cirilo Rodrigo.
 7 Pedro Gonzalez.
 8 Eustaquio Rubio.

9 Abdon Martín Gonzalez.
 190 Bonifacio de Quevedo.
 1 Sinforiano Rutilanchas.
 2 Faustino Garzon.
 3 Salvador Pedrosa.
 4 Sandalio Martín.
 5 Rufino Castrillo.
 6 Aureliano Real.
 7 Vicente Ortiz.
 8 Manuel Martinez.
 9 Antonio Viñas.
 200 Leon Lara.
 1 Daniel Aníbarro.
 2 Marcelino Garcia.
 3 Vicente Sedano.
 4 José CORMENZANA.
 5 Felix Lopez.
 6 Evencio Escobar.
 7 Felix Villalain.
 8 Tomás Villalain.
 9 Fernando Castilla.
 210 Lesmes Ibeas.
 1 Mariano Velasco.
 2 Santiago Saez Gil.
 3 Manuel Bernal.
 4 Salustiano Trespaderne.
 5 Maximiliano Mariscal.
 6 Pedro Mata.
 7 Luciano Bárcena.
 8 Julian Martinez.
 9 Lucio Camarero Martinez.
 220 Vicente Pascual.
 1 Antonio Lara.
 2 Canuto Aranzana.
 3 Victor Cuarenta.
 4 Cipriano Lozano.
 5 Pedro Peña Huidobro.
 6 Vicente Fernandez.
 7 Nicolás Lopez Ceballos.
 8 Vicente Ortega Saiz.
 9 Dionisio Moneo.
 230 Juan Terán.
 1 Leocadio Canton.
 2 Bartolomé Gomez.
 3 Juan Tornadijo.
 4 Martin Lopez.
 5 Lino Dorao.
 6 Isidro Pardo.
 7 Santos Atilano.
 8 Rafael Carcedo.
 9 Julian Perez.
 240 Eduardo Calvo.
 1 Segundo Villalain.
 2 Miguel Gonzalez.
 3 Francisco Miguel.
 4 Ernesto Canton.
 5 Lorenzo Ramos.
 6 Anselmo del Olmo.
 7 Francisco Lopez.
 8 Gabriel Nevares.
 9 Nicolás Alcalde.
 250 Luciano Alcalde.
 1 Canuto Villanueva.
 2 Perfecto Ruiz.
 3 Andrés Riveras.
 4 Diego de la Riba.
 5 Angel del Olmo.

Han obtenido votos.

D. Federico Fernandez 193
 D. Juan José Arroyo 108
 D. Federico Martinez 102
 D. Saturnino Gallo 48
 D. Miguel Pujana 18
 D. Próspero Gallardo 3
 D. Manuel Ruiz Zorrilla 2
 D. Nicolás Salmeron 1
 D. Emilio San Pedro 1
 D. Restituto Collantes 1
 D. Pascual Moliner 1
 D. Lucio Martinez 1
 D. Federico Fernandez del Campo 1
 Pueblo español 1
 Patria 1

Burgos 17 de Diciembre de 1882 =
 El Presidente, Francisco Regis Cisneros. = Los Interventores, Ernesto Can-

ton Salazar. = Lesmes Lopez. = Lorenzo Ramos y Lopez. = Leon de Soria Delgado = Anselmo del Olmo. = José Lopez Grela.

Tercer colegio.

1 Felipe Terán Espejo.
 2 Prudencio Medina.
 3 Valentin Pineda.
 4 Felix Gutierrez Pardo.
 5 Miguel Garcia Gamiz.
 6 Esteban Medina Linage.
 7 Felipe de la Fuente Ruiz.
 8 Luis Hortigüela Güemes.
 9 Patricio Santos Santos.
 10 Fernando Hernando Arribas.
 1 Manuel Huerta Tomé.
 2 Narciso Perez Asenjo.
 3 Braulio Moral Lopez.
 4 Victoriano Izquierdo Salazar.
 5 Juan Sevilla Lafuente.
 6 Prudencio Garcia Valdivielso.
 7 Felix Busto Mateo.
 8 Matias Bravo de la Garza.
 9 Gaspar Gomez Barrio.
 20 Luis Polo Diez.
 1 Agapito de la Serna Lopez.
 2 Valentin Arnaiz Ruiz.
 3 Feliciano Palacios Casas.
 4 Vicente Velez Hernando.
 5 Benigno Miñon Infante.
 6 Narciso Martinez Braceras.
 7 Liborio Alvarez Gonzalez.
 8 Atanasio Azcona.
 9 Gregorio Escudero Rodriguez.
 30 Lorenzo Grijalvo Gil.
 1 Ramon Borges Conde.
 2 José Gomez Perez.
 3 Emilio Córdoba Sagredo.
 4 Mauricio Ruiz del Hoyo.
 5 Santos Lambarri Manuel.
 6 Pedro Cantero del Amo.
 7 Julian Rodriguez Ruiz.
 8 Robustiano Izquierdo Garcia.
 9 Juan Ibeas Ausio.
 40 José Izquierdo Rodriguez.
 1 Bartolomé Arribas Ramos.
 2 Tiburcio Gomez Campino.
 3 Pedro Domingo Cortés.
 4 Prudencio Santa Maria.
 5 Ramon Fernandez Rodriguez.
 6 Julian Martinez Toves.
 7 Francisco Salas Garcia.
 8 Julian Velarde Campo.
 9 Victor Gomez Santos.
 50 Tiburcio Cortezon Martinez.
 1 Ventura Izquierdo Gonzalez.
 2 Cándido Terradillos Alegria.
 3 Juan Diez Hortigüela.
 4 Dionisio de la Peña Franco.
 5 Santiago Diez y Diaz.
 6 Antonio Garcia Castrillo.
 7 Francisco Santa Maria.
 8 Idefonso Martin Franco.
 9 Antonio Mansilla Aparicio.
 60 Fernando Cabezon Villondo.
 1 Juan Zamora y Solórzano.
 2 Ricardo Navarro Mansilla.
 3 Salvador Arana Hernando.
 4 Casimiro Arenas Prieto.
 5 Vicente Hernando Garcia.
 6 Juan Peña Martinez.
 7 Pedro Tobes Ortega.
 8 Buenaventura Temiño Alvarez.
 9 Hermenegildo Gonzalez Alvarez.
 70 Valentin Diez Sevilla.
 1 Pedro Diez Martinez.
 2 Emeterio de la Torre Santiago.
 3 Valentin Villafria Garcia.
 4 Genaro Mediavilla Arroyo.
 5 José Carpintero Santos.
 6 Nicolás Hernando Arribas.
 7 Cándido de la Torre Perez.
 8 Basilio Lopez Rojo.
 9 Leoncio Ruiz Pablos.
 80 Enrique Maria Helzel.
 1 José Maria Manero Anton.
 2 Doroteo Escato Franco.
 3 Leandro Martinez Gutierrez.
 4 Manuel Balans Guerra.

5 Deogracias de la Fuente Mayoral.
 6 Guillermo Ausin Ortega.
 7 Prudencio Crespo Miñon.
 8 Domingo Saenz Marin.
 9 Mariano Tobes del Cerro.
 90 Nicolás Tajadura Perez.
 1 Antonio Rodriguez Lopez.
 2 Saturnino Nielo Alvarez.
 3 Juan Alonso Apestegui.
 4 Eugenio Garmilla Martinez.
 5 Felix Izquierdo Castro.
 6 Victoriano Martinez Calzada.
 7 Ignacio Villalain Temino.
 8 Blas Larrea Saez.
 9 Manuel Izquierdo Gallo.
 100 Ramon Gimenez Fernandez.
 1 Agapito Tudanca Saez.
 2 Paulino Martinez Beltran.
 3 Benito Carabias Minguez.
 4 Florentino Pardo Medina.
 5 Venancio Peña Apéstegui.
 6 José Asensio Cabrera.
 7 Antonio Martinez del Campo.
 8 Francisco Hortigüela Arnaiz.
 9 Juan Ruvio Tejero.
 110 Enrique Ruvio Lopez.
 1 Manuel Martinez Bernal.
 2 Fermin Lambarri.
 3 Angel Asenjo Fernandez.
 4 Cipriano Palenzuela Ibañez.
 5 Sixto Anton Gonzalez.
 6 Manuel Herrera Martinez.
 7 Saturnino Saez Gutierrez.
 8 Alejandro Arnaiz Arribas.
 9 Gregorio Garzon Martin.
 120 Laureano Medina Gonzalez.
 1 Francisco Medina Apéstegui.
 2 Damaso Alvillos Martinez.
 3 Cosme Cuñado Gil.
 4 Mauricio Francisco Orive.
 5 Justo Santa Maria Saez.
 6 Manuel Rodriguez Martinez.
 7 Juan Bautista Oria Ruiz.
 8 Anastasio Herrero Peña.
 9 Manuel Arroyo Arias.
 130 Ricardo Vicario Sierra.
 1 Vicente de la Lastra y Mendez.
 2 Plácido Arnaiz Arnaiz.
 3 Hilario Arnaiz Penagos.
 4 Julian Alauces Garcia.
 5 Tomás Bargas Gonzalez.
 6 Eleuterio Santa Maria Expósito.
 7 Julian Diez Gonzalez.
 8 Claudio Perez Maté.
 9 Ricardo Merino Gredilla.
 140 José Izquierdo Lopez.
 1 Juan Ortega Ortega.
 2 Fermin Villanueva Alamo.
 3 Gregorio Crespo Arnaiz.
 4 Cecilio Alvarez Gutierrez.
 5 Benito Garcia Miguel.
 6 Gabriel Helzel y Saiz.
 7 Toribio Frutos Merino.
 8 Juan Abad y Abad.
 9 Aniceto Trespaderne Mariscal.
 150 Indalecio Gomez Calleja.
 1 Anselmo Salvatella de la Cuesta.
 2 Juan Ciprian Vellon.
 3 Marcos Gomez Serrano.
 4 Galo de la Serna y Lopez.
 5 Leandro Santos y Santos.
 6 Felix Arce Montoto.
 7 Cipriano Sevilla Martinez.
 8 Florencio Perez Sevilla.
 9 Luciano Diez Venero.
 160 Florencio Izquierdo Ordoñez.
 1 José Maria Herran y Garcia.
 2 Vicente Padillano y Calderon.
 3 Florencio Santa Maria.
 4 Antonio Martinez y Acosta.
 5 Marcelo Ares Salgado.
 6 Isidoro Victoriano Sopena.
 7 Manuel Rodriguez Hernandez.
 8 Felipe Rodriguez Diez.
 9 Clementino Quintana Ruiz.
 170 Pascual Arnaiz Lozano.
 1 Zoilo Alonso Pardo.
 2 Alejo Santa Maria Alonso.
 3 Julian Balans Guerra.
 4 Carlos Diez Gonzalez.
 5 Miguel Gutierrez Ibañez.
 6 Ambrosio Santa Maria Saiz.

7 Pedro Rabaguz Gonzalez.
 8 Cecilio Saez Perez.
 9 Gregorio Casado Villafria.
 180 Abelino Izarra Andrés.
 1 Bonifacio Santa Maria.
 2 Pedro Delgado Gil.
 3 Manuel Ibeas Saibatemala.
 4 Teodoro Saez de la Roma.
 5 Ignacio Pedrosa Villalain.
 6 Faustino Pardo Villalain.
 7 Melchor Garcia y Garcia.
 8 Leon Diez y Diez.
 9 Felipe Sedano Alonso.
 190 Salvador Ortega Sagredo.
 1 Santiago Rupelo Palacios.
 2 Melquiades Onturbe Garcia.
 3 Eulogio Santa Maria.
 4 Julian Ortega Martin.
 5 Adrian Miguel Ruiz.
 6 Patricio Santa Maria.
 7 Felix Diez Gonzalez.
 8 Cándido Martinez Ortega.
 9 Manuel Garcia Herrero.
 200 Nicolás Santos Istiaga.
 1 Damian José Expósito.
 2 Juan Diez Lopez.
 3 Benigno Santa Maria.
 4 Agustin Saez Gonzalez.
 5 Melchor Rodriguez Gonzalez.
 6 Segundo Gonzalez Martinez.
 7 Benigno Arnaiz Santos.
 8 Casimiro Perez Sanchez.
 9 Dionisio Cantero del Atmo.
 210 Luciano Arnaiz Arce.
 1 Juan Conde Lopez.
 2 Pedro Grisólogo Arriba.
 3 Francisco Ronda Porrás.
 4 Ignacio Santa Maria.
 5 Manuel Escudero Lopez.
 6 Mariano Mata Saez.
 7 Julian Cáceres Fernandez.
 8 Gerónimo Ibeas Asenjo.
 9 Antolin Ortega Garcia.
 220 Francisco Diez Gonzalez.
 1 Máximo Gomez Larrea.
 2 Francisco Antolin Gonzalez.
 3 Maximiano Herreros Escudero.
 4 Manuel Lopez y Maeso.
 5 Gregorio Anton San Juan.
 6 Cándido Juez Ortega.
 7 Pedro Saez Martinez.
 8 Tomás Medina Urraca.
 9 Ignacio Ruiz Santos.
 230 Blas Anton Martinez.
 1 Policarpo Castrillo Delgado.
 2 Fernando Garcia Alonso.
 3 Cesareo Pardo Campo.
 4 Eladio Garcia Vallejo.
 5 Domingo Rodriguez Garcia.
 6 Pedro Gonzalez Becerril.
 7 Julian Garcia Martinez.
 8 Mariano Garcia Vallejo.
 9 Inocencio Martinez Zamora.
 240 Manuel Gomez Vatiaparano.
 1 Cirilo Veroy y Gonzalez.
 2 José Urraca Bezares.
 3 Manuel Marin Vallejo.
 4 Mariano Goyri y Goyri.
 5 Tiburcio Marin Bujar.
 6 Silverio Santa Maria.
 7 Pedro Gutierrez Carranza.
 8 Robustiano Palomares Maeso.
 9 Agustin Saez Arribas.
 250 Pedro Gonzalez Gutierrez.
 1 Andrés Gonzalez Garcia.
 2 Vicente Escudero Rodriguez.
 3 Simon Pardo Alonso.
 4 Juan Linage Alonso.
 5 Pantaleon Rodriguez Bocanegra.
 6 Gregorio Villalain y Villamiel.
 7 Mauricio Gomez Rebollo.
 8 Manuel Breton Santos.
 9 Aquilino Saez Hortiguera.
 260 Felipe Abella Rodriguez.
 1 Luis Mergosa Casabal.
 2 Adolfo Rioseras Alvarez.
 3 Venancio Perez Busto.
 4 Bernardo Martinez Vivar.
 5 Sebastian Arnaiz Valdivielso.
 6 Paulino Martinez Gonzalez.
 7 Basilio Arce y Diez.
 8 Marcos Perez Gutierrez.

9 Eugenio Gutierrez Revilla.
 270 Antonio Santa Maria.
 1 Telesforo Revilla Alonso.
 2 Gregorio Garcia Gomez.
 3 Ignacio Gonzalo Ortega.
 4 Felipe Bernar y Bernar.
 5 Pedro Gil Ruiz.
 6 Juan Gutierrez Goliivar.
 7 Cipriano Vilumbrales Arnaiz.
 8 Bartolomé Ruiz Gonzalez.
 9 Pio Villalain Mata.
 280 José Alonso y Alonso.
 1 Lorenzo Santa Maria.
 2 Hilario Pardo Campo.
 3 Luis Garcia Valdivielso.
 4 Sebastian de Sebastian Garcia.
 5 Fausto Gonzalez Saez.
 6 Tomás Marquina.
 7 Benito Santa Maria.
 8 Celedonio Manero Lopez.
 9 Valentin Ojeda Ornilla.
 290 Alejandro Lopez Castañeda.
 1 Tiburcio Arnaiz Pampliega.
 2 Martin Gonzalez Ortega.
 3 Ignacio Nebreda Barco.
 4 José Pardo Alonso.
 5 Ignacio Delgado Barrio.
 6 Saturnino Rueda Pinedo.
 7 Jacinto Trescasa Lopez.
 8 Severiano Páramo Calzada.
 9 Telesforo Marin Ortega.
 300 Alberto Santa Maria.
 1 Vicente Izarra Gil.
 2 Mariano Burgos Villamartin.
 3 Eulogio Arnaiz Lozano.
 4 Federico Fernandez Alvarez.
 5 Juan Trespaderne Murga.
 6 Roman Fernando Riveras.
 7 Domingo Balans Guerra.
 8 Juan Montero Alonso.
 9 Francisco Martinez Mazon.
 310 Miguel Diez Gonzalez.

Han obtenido votos:
 D. Federico Fernandez Izquierdo. 246
 D. Federico Martinez del Campo. 72
 D. Juan José Arroyo Ontoria. 60
 D. Saturio Gallo. 47
 D. Miguel Pujana. 28
 D. Segundo de la Morena. 1
 D. Mariano de la Morena. 1
 D. Emilio San Pedro. 1
 D. Restituto Collantes. 1
 Papeleta en blanco. 1
 Burgos 17 de Diciembre de 1882.
 =El Presidente, Manuel de la Cuesta
 y Cuesta.=Los Interventores, Roman
 Hernando.=Juan Trespaderne.=Fe-
 derico Hernandez.=Juan Montero.=
 Miguel Diez.=Domingo Balans.

Cuarto colegio.
 1 Benigno Piñan.
 2 Pedro Chiloeches Cascon.
 3 Gervasio Alonso.
 4 Constantino Rengel Alvarez.
 5 Julian Gimenez Diaz.
 6 Pablo Bravo Gallardo.
 7 Fermin Ruiz.
 8 José Rodriguez.
 9 Basilio Gutierrez.
 10 Pedro Gil.
 1 Juan del Alamo.
 2 Francisco Orive Manero.
 3 Manuel Martin.
 4 Basilio Alonso Abad.
 5 Wenceslao Gornilla.
 6 Marcos Gonzalez Pedernal.
 7 José Antonio Martinez Elorza.
 8 Agapito Sancho.
 9 José Garcia del Rio.
 20 Alvaro Espiga.
 1 Aureliano Ruiz.
 2 Pedro Delgado.
 3 Tomás Riveras Martinez.

4 Nicolás Perez de Leon.
 5 Félix Riezo.
 6 Claudio Bajo.
 7 José Padrones.
 8 Modesto Ciller.
 9 Hilario Rodrigo.
 30 Santiago Diaz Gallo.
 1 Antonio Yarto Rojo.
 2 José Miguel.
 3 Fernando Monterrubio.
 4 Pascual Vecino.
 5 Emeterio Gutierrez Ordoñez.
 6 Blas Garzon de la Viuda.
 7 Lesmes Martinez.
 8 Manuel Miñon Ibañez.
 9 Antonio Alvarez Carretero.
 40 Julian Casado Pardo.
 1 Francisco Estéban Pascua.
 2 Gregorio Alvarez Gonzalez.
 3 Felix Vadillo Campo.
 4 Celestino Saez.
 5 Primitivo Carcedo.
 6 Ramon Carrera Fernandez.
 7 Felix Ortega.
 8 Rafael Gallo.
 9 José Rodriguez Calvo.
 50 Manuel Pardo.
 1 Pedro Alvarez Loma.
 2 Froilan Juarros.
 3 Lorenzo Barbadillo.
 4 Lorenzo Blanco.
 5 Pedro Zaparrain.
 6 Francisco Alberdi.
 7 Andres Dancausa.
 8 Agustin de la Fuente.
 9 Enrique Barrera.
 60 Alberto Aparicio.
 1 Santiago Canales.
 2 Mauricio Fernandez.
 3 Marcelino Bonifaz.
 4 Juan Antonio Velez.
 5 Cecilio Martinez.
 6 Santiago Moral.
 7 Agapito Angulo.
 8 Tomás Dancausa.
 9 Juan Ortega.
 70 Fructuoso Serantes.
 1 Blas Arriba.
 2 Eulogio Alvillos.
 3 Pascual Sevilla.
 4 Evaristo Varona.
 5 Eleuterio Saez.
 6 Domingo Ortega.
 7 Pablo Pedrosa Corral.
 8 Roque Marquez.
 9 Juan Diez Manjon.
 80 Daniel Casto Santa Maria.
 1 Leon Lomas Güemes.
 2 Ramon Cecilia.
 3 Pedro Ruiz Tamayo.
 4 Cayetano Alcalde.
 5 Ruperto Lopez.
 6 Inocencio Gomez Lorente.
 7 Venancio Ruiz.
 8 Mariano Miegimolle.
 9 Calixto Sapeña.
 90 Daniel Martin de la Carrera.
 1 Restituto Collantes.
 2 Sebastian Miegimolle.
 3 Dionisio Páramo.
 4 Eusebio Garcia Lopez.
 5 Casiano Rodriguez.
 6 Benito Arnaiz Mingo.
 7 Eladio Garcia.
 8 Melchor Barbadillo.
 9 Robustiano Santa Maria.
 100 Pedro Garcia Franco.
 1 Manuel Gomez.
 2 José Azofra.
 3 Simeon Saravia.
 4 Juan Garcia Martinez del Rincon.
 5 Antonio Martinez Velasco.
 6 Felipe Hernan.
 7 Anacleto Munilla.
 8 Aniceto Martinez.
 9 Antolin Franco.
 110 Joaquin Maria Gutierrez.
 1 Francisco Aparicio.
 2 Mariano Arroyo.
 3 Claudio Terradillos.
 4 Dario Sagredo.
 5 Francisco Martinez.

6 Manuel Lopez.
 7 Isidro Garcia.
 8 Eugenio Muro.
 9 Casto Muro.
 120 José Amaranti Frias.
 1 Mariano Cortezon.
 2 Marcos Saez.
 3 Gervasio Diaz Lastra.
 4 José Pedrosa.
 5 Vicente Arnaiz.
 6 Pedro Franco.
 7 Celedonio Peña.
 8 Santiago Lajusticia.
 9 Federico Llera.
 130 Gervasio Alonso.
 1 Manuel Muñoz.
 2 Simon Perez San Millan.
 3 Eulogio Valdivielso.
 4 Julio Fernandez Izquierdo.
 5 Marcelino Ortega.
 6 Florencio Grijelmo.
 7 Domingo Martinez Hernandez.
 8 Lope Alonso.
 9 Marcos Martinez y Martinez.
 140 Juan Barbadillo.
 1 Antonio Martinez.
 2 Valentin Casado.
 3 Agapito Diez.
 4 Juan Bautista Basabe.
 5 Dámaso Ugarte.
 6 Emilio Luis y Rozas.
 7 Manuel Reoyo Palacios.
 8 Cecilio Franco.
 9 Gabriel Foronda.
 150 Felipe Valdivielso Bonis.
 1 Santos Cecilia.
 2 Antero Martin de la Carrera.
 3 Pedro Pardo.
 4 Benigno Ruiz.
 5 Felix Velez Frias.
 6 Pablo Gallego.
 7 Donato Fernandez.
 8 Federico Villar.
 9 Juan Navarro Dominguez.
 160 Ramon Ruiz.
 1 Ramon Villanueva.
 2 Fernando Royuela.
 3 Antonio Guerrero.
 4 Gerardo Nevares.
 5 Valentin Lastra.
 6 Agustin Roa.
 7 Luis Bustillo.
 8 Fernando Tobalina.
 9 Pedro Antolin Gredilla.
 170 Roman Valdivielso.
 1 Clemente Villalain.
 2 Sebastian Sancho.
 3 Pascual Moran.
 4 Manuel Caudendo.
 5 Arturo Arnaiz.
 6 Lorenzo Martinez del Rincon.
 7 Luciano Manzano.
 8 Miguel Perez Navarro.
 9 Estanislao Pedrero.
 180 José Maria Villatobos.
 1 Mauricio Perez San Millan.
 2 Manuel Martinez Añibarro.
 3 Julio Martinez Marcaida.
 4 Eduardo Jimenez Diaz.
 5 Cecilio Sanchez Duran.
 6 Mariano Hernando Hernando.
 7 Bonifacio Saiz Aja.
 8 Antonio Quesada.
 9 Antonio Gomez Marcos.
 190 Felipe Abad.
 1 Maximino Guzman.
 2 Rogelio Ruiz.
 3 Julian Muro.
 4 Vicente Ortega Arnaiz.
 5 Baldomero Barrio Badillo.
 6 Calixto Barrio Badillo.
 7 Laureano Vesga.
 8 Emeterio Peña.
 9 Ricardo Lopez Perez.
 200 Eusebio Saiz.
 1 Alejandro Gil Hernandez.
 2 Santos Lopez.
 3 Luis Villanueva Arribas.
 4 Julian Riveras Martinez.
 5 Dionisio Fernandez Gonzalez.
 6 Félix Asenjo Lopez.
 7 José Alonso.

- 8 Leoncio Orive Manero.
- 9 Benito Hernan.
- 210 Mariano Izquierdo.
- 1 Indalecio Santos Martinez.
- 2 Galo Veites.
- 3 Felipe Ruiz.
- 4 Manuel de Torres.
- 5 Segundo Perez.
- 6 Juan Anton.
- 7 Donato Ontañon.
- 8 Joaquin Pinillo.
- 9 Eugenio Garcia.
- 220 Policarpo Perez.
- 1 Elias Hernando.
- 2 Florencio Andrio.
- 3 Lorenzo Gutierrez.
- 4 Rafael Rojano.
- 5 Pedro Moreno.
- 6 Máximo Saiz.
- 7 Raimundo Carcedo.
- 8 Francisco Santa Maria.
- 9 Timoteo Gonzalez Ortega.
- 250 Tomás Beltran Miguel.
- 1 Ignacio Valdivielso.
- 2 Manuel Revuelta.
- 3 José Diaz Hoyuelos.
- 4 Lesmes Ceballos.
- 5 Agapito Casado.
- 6 Marcelino Gallo.
- 7 Ildefonso Quintana.
- 8 José Revilla Aleza.
- 9 Laureano Villanueva Martinez.
- 240 Juan de la Cruz Gomez.
- 1 Bernardino Gonzalez Perez.
- 2 Lesmes Perez.
- 3 Segundo Villalain Iturriaga.
- 4 Tomás Villanueva.
- 5 Toribio Gonzalez de Medina.
- 6 Antonio Tobal.
- 7 Miguel Moral.
- 8 Saturnino Gomez Cisneros.
- 9 Isidro Gil Gabilondo.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 159
- D. Federico Martinez del Campo. 111
- D. Juan José Arroyo y Ontoria. 92
- D. Saturio Gallo. 64
- D. Miguel Pujana. 49
- D. Lucio Martinez. 6

Burgos 17 de Diciembre de 1882. =
El Presidente, Toribio Gonzalez de Medina. = Los Interventores, Antonio Tobal Moral. = Miguel Moral. = Saturnino Gomez Cisneros.

Quinto colegio.

- 1 Eleuterio Rioyo.
- 2 Eusebio Andrio Gutierrez.
- 3 Nicolás Espinosa Diaz.
- 4 Lucio Mena Saez.
- 5 Sergio Ventura.
- 6 Nicolás Pasca.
- 7 Miguel del Coso.
- 8 Silverio Vallejo.
- 9 José Calderon Martinez.
- 10 Mariano Barrio Martin.
- 1 Gabino Martinez Anton.
- 2 Eustaquio Barona Peña.
- 3 Felipe Ibeas Mata.
- 4 Aquilino Abad.
- 5 Máximo Herrero.
- 6 Mariano Rozas.
- 7 Felipe Valgañon Soler.
- 8 Francisco Rodriguez.
- 9 Manuel Megias.
- 20 José Ibeas.
- 1 Policarpo Gonzalez.
- 2 Florencio Durán.
- 3 Ramon Manzanares.
- 4 Mariano Fernandez.
- 5 Francisco Mendizabal.
- 6 Eulogio Espinosa Garcia.
- 7 Francisco Muñoz Pardo.
- 8 Tomás Gonzalez.
- 9 Benito Beites.
- 30 Gil Conde Marcelino.
- 1 Mariano Gutierrez.

- 2 Eustaquio Gonzalez Lopez.
- 3 Indalecio La.
- 4 Francisco Beato Igúzquiza.
- 5 Godofredo Besson.
- 6 Andrés Jalon.
- 7 Pio Rodriguez.
- 8 Dámaso Barbadillo Alcalde.
- 9 Cándido Aranzabe.
- 40 José Fajarnes.
- 1 Galo Muro.
- 2 Cipriano Bueno.
- 3 Mateo de Abajo.
- 4 Lucas Escudero.
- 5 German Calvo.
- 6 Clemente Peña.
- 7 Isidoro Manso.
- 8 Ambrosio Cantero.
- 9 Jacinto Fernandez.
- 50 Manuel Lopez Diaz.
- 1 Santos Rodrigo.
- 2 Mauricio del Rio.
- 3 Gervasio Garcia.
- 4 Lucas Gonzalez.
- 5 Luis Labarga.
- 6 José Olalla.
- 7 Inocencio Gonzalez.
- 8 Valentin Garcia Ortega.
- 9 Pedro del Rio Rioyo.
- 60 Federico Barbadillo.
- 1 Mateo Ruiz.
- 2 Salustiano Pascual.
- 3 Mateo Anton.
- 4 Miguel Sanchez.
- 5 Angel Fresno Ortega.
- 6 Millan Lázaro Portillo.
- 7 Angel Santa Maria.
- 8 Antonio Gonzalez.
- 9 Martin Gonzalez.
- 70 Baldomero Martinez de Velasco.
- 1 Pedro Arnaiz Mata.
- 2 Mario Cantabrana Ataro.
- 3 Simon del Coso.
- 4 Vicente Martinez.
- 5 Santiago Gutierrez.
- 6 José Antonio Pujol.
- 7 Gregorio Iturriagagoitia.
- 8 Juan Ortiz.
- 9 Julian Mariscal.
- 80 Salvador del Cerro.
- 1 Isidro Lopez Martinez.
- 2 Angel Obregon.
- 3 José Martinez.
- 4 Segundo Murga.
- 5 Dionisio Sancho.
- 6 Juan Ontañon Cámara.
- 7 Ramon Carrera.
- 8 Valentin Asenjo.
- 9 Gregorio Hernandez Saez.
- 90 Marcelino Santos.
- 1 Vicente Merino Manso.
- 2 Antonio Espinosa Hidalgo.
- 3 Francisco Antonio Echánobe.
- 4 Gervasio Oribe.
- 5 Ildefonso Revuelta.
- 6 Nicanor Saiz de la Fuente.
- 7 Narciso Enrique Viuda.
- 8 Marcelino Alonso.
- 9 Joaquin Garcia.
- 100 Francisco Valgañon.
- 1 Manuel Izquierdo Salazar.
- 2 Nicolás Revilla Gil.
- 3 Celestino Córdoba Puras.
- 4 Leandro Gonzalez Aguilari.
- 5 Juan Manuel Carretero.
- 6 Ramon Garcia Gonzalez.
- 7 Isidro Plaza Mazon.
- 8 Cándido Velasco.
- 9 Galo Perez.
- 110 Antonio Rubin Alonso.
- 1 Tomás Martinez Anton.
- 2 Martin Plaza Bengoa.
- 3 Francisco Asenjo Villalobos.
- 4 Victor Diez Montero.
- 5 Juan de Martin.
- 6 Crisanto Villalain.
- 7 Manuel Santa Maria.
- 8 Hilarión Real Pelaz.
- 9 Ventura Gil de la Cuesta.
- 120 Manuel Sevilla Gonzalez.
- 1 Luis Roman Manzanedo.
- 2 Gregorio Vilumbrales.
- 3 Felipe Inigo Rojo.

- 4 Eleuterio Gonzalez Gonzalez.
- 5 Francisco Santa Maria.
- 6 Felix Saez.
- 7 Gregorio Gutierrez.
- 8 Francisco Ayala Villalain.
- 9 Lucio Lopez Villalain.
- 150 José Gracia Lopez.
- 1 José Maria Inigo.
- 2 Ricardo Escaña.
- 3 Lope Conde Perez.
- 4 José Tineo.
- 5 Cesáreo Arriba.
- 6 Francisco Saez.
- 7 Agapito Escudero Torres.
- 8 Damian de Pablos.
- 9 Perfecto Gomez Varas.
- 140 Modesto Santa Maria.
- 1 Anastasio Ortega Arallaga.
- 2 José Cuende y Serrano.
- 3 Manuel Gonzalez Campo.
- 4 Mariano Villanueva Navarro.
- 5 Pio de la Cruz Gonzalez.
- 6 Valentin Gutierrez.
- 7 Francisco Martinez Penagos.
- 8 Pedro Rodrigo.
- 9 Juan Andrés Gonzalez.
- 150 Mariano Gomez.
- 1 Epifanio Santos.
- 2 Cándido Gonzalez de la Fuente.
- 3 Silvestre Saez.
- 4 Francisco Gonzalez Palacios.
- 5 Benito Cepeda.
- 6 Antonio Alonso Santa Maria.
- 7 Anselmo Mariscal.
- 8 Joaquin Quintana Lasprilla.
- 9 Mariano Martin Campos.
- 160 Domingo Monguia.
- 1 Toribio Merino Sancho.
- 2 Miguel Ibañez.
- 3 Valentin Santa Maria.
- 4 Juan Miguel Barrio.
- 5 Francisco Antonio Santa Maria.
- 6 Andres Cortezon Lopez.
- 7 Juan Orbea.
- 8 Prudencio Calvo Barrio.
- 9 Luis Barbadillo Sagredo.
- 170 Pascual Moliner Baquero.
- 1 Leon Garcia.
- 2 Juan Casto Garcia.
- 3 Cirilo Gonzalez.
- 4 Fermin Angulo Saiz.
- 5 Juan Diez Santa Oalla.
- 6 Toribio Velez.
- 7 Andrés Saez.
- 8 Mariano Arnaiz de la Varga.
- 9 Gerónimo Medrano.
- 180 Benito Garcia Requena.
- 1 Domingo Santa Maria.
- 2 Blas Martinez Alonso.
- 3 Emeterio Asenjo.
- 4 Narciso Martin.
- 5 Eleuterio Santillana.
- 6 Agustin Espinosa.
- 7 José Rodrigo Santos.
- 8 Saturnino Lope Delgado.
- 9 Ignacio Benito.
- 190 Nicanor Saiz Izquierdo.
- 1 Pablo Revilla.
- 2 Francisco Tamayo.
- 3 Bruno Martinez.
- 4 José Avila Gomez.
- 5 Luciano de la Peña.
- 6 Vicente Peña.
- 7 Andrés Medrano.
- 8 Nicasio Lopez Machin.
- 9 Lesmes Villalain.
- 200 Domingo Gomez.
- 1 Benito Hortigüela.
- 2 Blas Garcia de la Nuez.
- 3 Agustin Franco.
- 4 Saturnino Lázaro.
- 5 Miguel Sancibrian.
- 6 Marcos Esteban Castañeda.
- 7 José Bernal y Bernal.
- 8 Cayetano Manero.
- 9 Luis Monedero.
- 210 Toribio Gomez.
- 1 Agustin Orbea.
- 2 Lope Renuncio.
- 3 Casto Alonso Tamayo.
- 4 Facundo Mayoral.
- 5 Santiago Martinez Conde.

- 6 Juan Miranda Carlos.
- 7 Juan de la Fuente.
- 8 Santiago Muñoz.
- 9 Higinio Miguel Moral.
- 220 Mariano Vegas.
- 1 Pedro Cifrian Pellon.
- 2 Patricio Acuña.
- 3 Francisco de la Fuente.
- 4 Daniel Gonzalez Gonzalez.
- 5 Manuel Fernandez.
- 6 Hilario Ortega.
- 7 Primitivo Fernandez.
- 8 Juan de Dios Amezua.
- 9 Daniel Vallejo.
- 250 Angel Alvarez Bárcena.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo. 181
- D. Federico Martinez del Campo. 61
- D. José Arroyo Revuelta. 53
- D. Saturio Gallo. 34
- D. Miguel Pujana. 28
- D. Lucio Martinez. 7
- D. Isidoro Alonso Pascual. 1
- D. Clemente de la Peña. 1
- D. Nicolás Perez de Leon. 1
- D. Esteban Franco. 1

Burgos 17 de Diciembre de 1882. =
El Presidente, Angel Alvarez Bárcena. = Los Interventores, Miguel del Coso. = Godofredo de Besson. = Silverio Vallejo. = Eusebio Andrio. = Lucio Mena. = Sergio Ventura.

Sexto colegio.

- 1 Isidoro Viejo del Pueyo.
- 2 Frutos Arnaiz Campos.
- 3 Bernardo Gimeno.
- 4 José Rodriguez.
- 5 Bruno Castrillo.
- 6 Pedro Izquierdo Saez.
- 7 Pablo Ortega Martinez.
- 8 Plácido Navas Rico.
- 9 Antonio Campodarve.
- 10 Mariano Lorente.
- 1 Segundo de la Morena.
- 2 Saturnino Gonzalez Moral.
- 3 Mariano del Alamo.
- 4 Vidal Palacin y Palacin.
- 5 Mauricio Ruiz del Hoyo.
- 6 Domingo Gonzalez.
- 7 Miguel Martinez Rojo.
- 8 Ambrosio Ruiz Almendres.
- 9 Eleuterio Manzanedo.
- 20 Luis Arnaiz Mata.
- 1 Gregorio Ibañez.
- 2 Rufino Langarica.
- 3 Gregorio Gonzalez de Roman.
- 4 Nemesio Zamorano.
- 5 Bernardino Santiago.
- 6 Mariano Santos.
- 7 Mariano Monedero.
- 8 Rafael Vega Areta.
- 9 Vicente Gil.
- 30 Marcelo de la Peña.
- 1 Eulogio Arce Cuñado.
- 2 Cipriano Gonzalez Rodriguez.
- 3 Agapito Zamorano.
- 4 Antonio Gonzalez Marron.
- 5 Valentin Llorente Andrade.
- 6 Juan Gomez Zamora.
- 7 Leonardo Ramirez.
- 8 Valentin Ubalde.
- 9 Cecilio Castrillo.
- 40 Bruno de Castro Ordoñez.
- 1 Santos Revilla.
- 2 Damian Gonzalez.
- 3 Juan Pardo.
- 4 Domingo Quintas.
- 5 Francisco Garcia.
- 6 Francisco Manzano.
- 7 Eusebio Gutierrez Pardo.
- 8 Eulogio Martinez.
- 9 Andrés Quintana Saiz.
- 50 Hilario Anton Garcia.

- 1 Mariano Villanueva Lopez.
- 2 Tomás Gomez Martínez.
- 3 José Rio Gili.
- 4 Miguel de la Peña Fernandez.
- 5 Pablo San Cibrían Pablo
- 6 Emilio de San Pedro Toribio.
- 7 Estéban Fernandez Tejerina.
- 8 Eusebio Lombana.
- 9 José Vivar.
- 60 Dionisio Calvo.
- 1 Salomon Maté.
- 2 Higinio de la Roma.
- 3 Juan Gonzalez.
- 4 Agustin Cantero.
- 5 Joaquin Gonzalez.
- 6 Marcos Saez.
- 7 Santiago Gonzalez.
- 8 Castor Sancho.
- 9 Toribio Martinez.
- 70 Eustaquio Castro.
- 1 Carlos Mariano.
- 2 Isidro Saez.
- 3 Mariano Hortigüela.
- 4 Andrés Gonzalez.
- 5 Francisco Orive Pedro.
- 6 Mariano Terán.
- 7 Pedro Sevilla.
- 8 Domingo Diez San Julian.
- 9 Leandro Beato Igúzquiza.
- 80 Santiago Martin.
- 1 Manuel Trascasa.
- 2 Victoriano Pardo.
- 3 Enrique de la Iglesia.
- 4 Pedro Castrillo.
- 5 Domingo Martinez.
- 6 Cipriano de la Iglesia.
- 7 Justo Hernando.
- 8 Eulogio Izquierdo.
- 9 Agustin Ruiz Yanguas.
- 90 Eugenio Gomez.
- 1 Enrique Alonso.
- 2 Eusebio Camarero.
- 3 Pablo Martin Villalain.
- 4 Juan Quintana.
- 5 Manuel Ausin.
- 6 Julian Quintanilla.
- 7 Agapito Peña.
- 8 Melquiades Trascasa.
- 9 Carlos Trascasa.
- 100 Gervasio Larra.
- 1 Francisco Castrillo.
- 2 Mariano Trascasa Sedano.
- 3 Domingo Gonzalez.
- 4 Justo Martinez.
- 5 Bonifacio Ramirez.
- 6 Felipe Gonzalez.
- 7 Salvador Barco.
- 8 Manuel Ramirez.
- 9 Celedonio Lopez.
- 110 Julian del Barco.
- 1 Francisco Castrillo.
- 2 Eusebio Martinez.
- 3 Epifanio Tobar.
- 4 Secundino Beato.
- 5 Bruno Saiz.
- 6 Eloy Santa Maria.
- 7 Joaquin Navarro.
- 8 Jacinto Perez.
- 9 Francisco de la Peña.
- 120 Jacinto Ontañon.
- 1 Julian Miñon.
- 2 Juan Santa Maria.
- 3 Valentin Senderos.
- 4 Ciriaco Velasco.
- 5 Mariano Miñon.
- 6 Onésimo Fresno.
- 7 Julian Martinez.
- 8 Joaquin Gonzalez Marron.
- 9 Manuel Rodriguez.
- 0 Ramon Ontañon.
- 1 Anselmo Garcia.
- 2 José Simon.
- 3 Ramon Gutierrez.
- 4 Eladio Alonso.
- 5 Julian Hidalgo.
- 6 Ignacio Sanchez.
- 7 Juan José de la Morena.
- 8 Martín Peña y Peña.
- 9 Félix Peña.
- 140 Pedro Peña Saiz.
- 1 José Prudencio Dorronsoro.
- 2 Juan Ortega Martinez.

- 3 Luis Revilla.
- 4 Juan Arnaiz Campo.
- 5 Juan Sedano Fernandez.
- 6 Domingo Miguel.
- 7 Simon Rosales.
- 8 Cesareo Villalain.
- 9 Elias Pedrosa.
- 150 Anselmo Revilla.
- 1 Hilario Bustamante.
- 2 Angel Gonzalez.
- 3 Lorenzo Aparicio.
- 4 Remigio Martinez.
- 5 Eustoquio Miguel Garcia.
- 6 Narciso Melgosa Carrion.
- 7 Santiago Gallo Villafranca.
- 8 Lucas Velasco Alonso.
- 9 Galo Valderrama.
- 160 Mariano Ortega.
- 1 Daniel Miguel.
- 2 Bruno Saez Hernando.
- 3 Patricio Ibeas.
- 4 Joaquin Ruiz.
- 5 Domingo Labarga.
- 6 Marcelino Perez.
- 7 Casimiro Villaluenga.
- 8 Celedonio Vargas.
- 9 Angel Velasco.
- 170 Gregorio Almendres Páramo.
- 1 Fernando Arribas.
- 2 Federico Carbonell.
- 3 Hipólito Tobes.

Han obtenido votos:

- | | |
|----------------------------------|-----|
| D. Federico Fernandez Izquierdo. | 133 |
| D. Federico Martinez del Campo. | 63 |
| D. Juan José Arroyo Ontoria. | 54 |
| D. Saturio Gallo Real Barona. | 20 |
| D. Miguel Pujana. | 16 |
| D. Lucio Martinez y Martinez. | 14 |

Burgos 17 de Diciembre de 1882. =
 El Presidente, Lucio Martinez y Mar-
 tinez. = Los Interventores, Gregorio
 Almendres = Hipólito Tobes. = Fer-
 nando Arribas. = Federico Carbonell.

Sélimo colegio.

- 1 Gregorio Paul Garcia.
- 2 Fernando Alvarez Rodriguez.
- 3 Nicanor Balcarcel Espiga.
- 4 Inocencio Ruiz Garcia.
- 5 Segundo de la Fuente Mayoral.
- 6 Mariano Zamorano Iniguez.
- 7 Nicanor Roman.
- 8 Celestino Gonzalez.
- 9 Mateo Conde Garcia.
- 10 Leon Garcia.
- 1 Guillermo Bartolomé Garcia.
- 2 Ceferino Salinas Alonso.
- 3 Elias Garcia.
- 4 Venancio Salinas.
- 5 Valentin Miñon Cubillo.
- 6 Agapito Garcia.
- 7 Tomás Gonzalo Leiva.
- 8 Pedro Caba Miguel.
- 9 Pedro Gamero.
- 20 Gregorio Pineda Marcos.
- 1 Demetrio Nuez.
- 2 Calixto Fernandez Rodriguez.
- 3 Antolin Gutierrez Mariscal.
- 4 Venancio Lozano.
- 5 Benito Polo.
- 6 José Pinedo Lacasi.
- 7 Casimiro Gil Asenjo.
- 8 Benito Lagarto.
- 9 Gerónimo Valdivielso.
- 30 Manuel Lozano Ruiz.
- 1 Aniceto Pulgar Plaza.
- 2 Francisco de la Rosa y Cota.
- 3 Manuel Martinez.
- 4 Enrique Orue.
- 5 Pablo Gutierrez.
- 6 Julian de la Peña Arnaiz.
- 7 Gaspar Garcia Miñon.
- 8 Andrés Heras.
- 9 Camilo Carranza.
- 40 Braulio Ustariz.
- 1 Dionisio Arce Conde.

- 2 Gregorio Fuente Fernandez.
- 3 Raimundo Rivas.
- 4 Galo Uson.
- 5 Publio Gil.
- 6 Santiago Palacios.
- 7 Enrique Ortiz Barroso.
- 8 Benito Plaza.
- 9 Julian Alonso.
- 50 Lucio Almendres Páramo.
- 1 Martin Diez Hortigüela.
- 2 Lucas Villangomez.
- 3 Ambrosio Gonzalez Perez.
- 4 Andrés Benito Marimon.
- 5 Ignacio Saiz.
- 6 Hipólito Rodriguez.
- 7 Romualdo Carcedo.
- 8 Eugenio Gutierrez.
- 9 Quintin Alonso Abadia.
- 60 Francisco Calvo Lopez.
- 1 José Calvo Ortega.
- 2 Juan Garcia.
- 3 Rufino Fernandez Ayala.
- 4 Gregorio Moral Moral.
- 5 Jorge Ollero.
- 6 Pedro Páramo Campo.
- 7 Ceferino Mayor Garcia.
- 8 Cenin Castilla.
- 9 Laureano Díez.
- 70 Manuel Lopez Sagredo.
- 1 Roman Martinez.
- 2 Francisco Monasterio Perez.
- 3 Pedro Santos Gutierrez.
- 4 Narciso Lopez.
- 5 Antonio Moral Moral.
- 6 Tomás Vallejo.
- 7 Nicolás Rodriguez Temiño.
- 8 Francisco Campo.
- 9 Benito Blanco y Blanco.
- 80 Manuel Garcia.
- 1 Manuel Artega Merino.
- 2 Martin Santa Maria.
- 3 Juan Prado Gonzalez.
- 4 Domingo Martin Perez.
- 5 Pedro Calleja Casado.
- 6 Prudencio Arconada Millan.
- 7 Pedro Alonso.
- 8 Santos Estalayo Sebastian.
- 9 Marcelino Quecedo Valdivielso.
- 90 Blas Valdivielso.
- 1 Juan Cambriles.
- 2 Millan Alonso Aceña.
- 3 Alejandro Sedano Peña.
- 4 Antonio Garcia.
- 5 Santiago Maestro.
- 6 Estéban Mansilla Gil.
- 7 Bernabé Abad Moral.
- 8 Eustaquio Lara.
- 9 German Diaz Miguera.
- 100 Domingo Monterrubio.
- 1 José Martin Marijuan.
- 2 Tiburcio Hernando.
- 3 Venancio Calvo.
- 4 Fermín Lopez Martinez.
- 5 Guillermo de la Peña.
- 6 Adrian Valladolid.
- 7 Lorenzo Merino.
- 8 Bruno Carpintero Castor.
- 9 Mariano Santibrian.
- 110 Calixto Santa Maria Alonso.
- 1 Manuel Trascasa.
- 2 Valentin Trascasa.
- 3 Antonio Renuncio.
- 4 Ignacio Peña.
- 5 Feliciano Peña Perez.
- 6 Félix Velasco.
- 7 Juan Trascasa Castillo.
- 8 Julian Santa Maria.
- 9 Francisco Carrillo Campo.
- 120 Felipe Varga.
- 1 Nicolás Perez Galiana.
- 2 Bernardo Palacios.
- 3 Benito Anton Hortigüela.
- 4 Domingo Calleja.
- 5 Eustasio Olanda Calle.
- 6 Rafael Arnaiz.
- 7 Estéban Matute.
- 8 Venancio Valladolid.
- 9 Simeon Tobar.
- 130 Roman Arnaiz Manero.
- 1 Lorenzo Asenjo Linaje.
- 2 Victor Miñon.
- 3 Justo Arnaiz Robledo.

- 4 Félix Martinez Valladolid.
- 5 Manuel Arnaiz Bedoya.
- 6 Felipe Barrios Saiz.
- 7 Francisco Santa Maria Manero.
- 8 Nemesio Barona.
- 9 Dionisio Lopez Palazuelos.
- 140 Pedro de la Iglesia.
- 1 Mariano Munguia Guillermo.
- 2 Baltasar Gonzalez.
- 3 Luis Sancibrian Fresno.
- 4 Andrés Ortiz.
- 5 Sinforiano Garcia Lozano.
- 6 Estéban Iniguez.
- 7 Ricardo Martinez.
- 8 Ramon Andrés Hermoso.
- 9 Calixto Perez.
- 150 Clemente Noguero.
- 1 Tomás Diaz Galan.
- 2 Cecilio Vivar.
- 3 Nicolás Torres Quintana.
- 4 Francisco Gamero.
- 5 Alejandro Perez.
- 6 Francisco Villanueva Abad.
- 7 Domingo Arce Puente.
- 8 Alejandro Calvo.
- 9 Agustin Barbadillo.
- 160 Raimundo Páramo Arnaiz.
- 1 Mariano Rodrigo.
- 2 Bruno Ausin Redondo.
- 3 José Morales.
- 4 Matias Maestre.
- 5 Francisco Santa Olalla.
- 6 Meliton Castellanos Muñoz.
- 7 Mariano de la Cruz.
- 8 Julian Martinez.
- 9 Manuel Alonso.
- 170 Luciano Perez.
- 1 Isidoro Perez.
- 2 Juan Arroyabe.
- 3 Santiago Santa Maria Domingo.
- 4 Manuel Guilian.
- 5 Pedro Tamayo Busto.
- 6 José Gonzalez.
- 7 Deogracias Costa.
- 8 Vicente Guilarte.
- 9 Facundo Martin.
- 180 Andrés Abad.
- 1 José Sanz Martin.
- 2 Pedro Rubió Martinez.
- 3 Fernando Saenz.
- 4 Joaquin Partearroyo.
- 5 Manuel Lopez.
- 6 Valentin Mahamud Martin.
- 7 Cesáreo Marcos Garcia.
- 8 Saturnino Ruiz.
- 9 Juan Garcia.
- 190 Luciano Larin.
- 1 Pedro Martinez Osorio.
- 2 Alejandro Garzon.
- 3 Pedro Garcia Arnaiz.
- 4 Pedro Gonzalez Arnaiz.
- 5 Julian Hernando.
- 6 Ambrosio Hernando.
- 7 Pedro Rodriguez.
- 8 Gregorio Quintana.
- 9 Demetrio Borricon Gonzalez.
- 200 Manuel Valdivielso.
- 1 Sebastian Corral Arce.
- 2 Angel de la Fuente Palazuelo.
- 3 Mateo Garcia y Garcia.
- 4 Alejo Vallejo.
- 5 Manuel Lozano.
- 6 Ciriaco Marion Ilana.
- 7 Mariano Ortega.
- 8 Patricio Martinez Diaz.
- 9 Juan Manuel Martinez.
- 210 Benito Iglesias.
- 1 Damian Vega.
- 2 Luis Domingo.
- 3 Bartolomé Cabañas.
- 4 Bernardo Ahedo.
- 5 Mariano Garcia.
- 6 Ciriaco de la Fuente.
- 7 Agustin Alonso Abaiza.
- 8 Valentin Alonso.
- 9 Ignacio Sanchez Palacios.
- 220 Lorenzo Fernandez Peña.
- 1 Juan Garcia Díez.
- 2 Antero Conde Santa Maria.
- 3 Luciano Ahedo.
- 4 Raimundo Díez.
- 5 Ceferino Caro.

- 6 Pascual Franco.
- 7 Joaquin Minguez.
- 8 Juan Ramirez.
- 9 Robustiano Saiz.
- 230 Guillermo Martinez.
- 1 Pedro Valdivielso.
- 2 Mariano de la Peña.
- 3 Angel Ortiz Barroso.
- 4 Eugenio Miguel.
- 5 Roman Miguel.
- 6 Gregorio Maté.
- 7 Juan Morado Cruz.
- 8 Bernardo Santa Maria.
- 9 Ignacio del Rio.
- 240 Federico Gamero.
- 1 Estanislao Partearroyo.
- 2 Alejandro Gutierrez.
- 3 Eusebio Renuncio.
- 4 Daniel Gutierrez.
- 5 Eustasio del Amo.

Han obtenido votos:

- D. Federico Fernandez Izquierdo 214
- D. Juan José Arroyo y Ontoria . 85
- D. Federico Martinez del Campo. 67
- D. Miguel Pujana 22
- D. Saturio Gallo y Real Varona. 20
- D Restituto Collantes 1
- D. Venancio Salinas. 1
- D. German Diaz. 1
- D. Lucio Martinez. 2
- D. Pedro Palomares. 2

Burgos 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Felix Cecilia. = Los Interventores, Daniel J. Gutierrez = Inocencio del Rio. = Estanislao Partearroyo. = Federico Gamero. = Alejandro Gutierrez. = Bernardo Santa Maria Prieto.

Alvillos.

- 1 Mauricio Santos y Arnaiz.
- 2 Andrés Páramo Artola.
- 3 Zoilo Martínez Gomez.
- 4 Nicolás Espiga Anton.
- 5 Pedro Arceo Gonzalez.
- 6 Fulgencio Gutierrez Tajadura.
- 7 Benigno Romero Delgado.
- 8 Francisco Romero Delgado.
- 9 Cirilo Romero Santa Maria.
- 10 Pio Espiga Anton.
- 1 Eulogio Gutierrez Tajadura.
- 2 Dámaso Arroyo Garcia.
- 3 Florencio Romero Martinez.
- 4 Francisco San Marin.
- 5 Teodulo Arce Delgado.
- 6 Felipe Gutierrez Perez.
- 7 Gregorio Gonzalez Camargo.
- 8 Rafael Gonzalez Martinez.
- 9 Celedonio Redondo Fernandez.
- 20 Isidro Garcia Martinez.
- 1 Segundo Redondo Artola.
- 2 Feliciano Cortezon Martinez.
- 3 Ecequiel Mariscal Arceo.
- 4 Francisco Romero Martin.
- 5 Cándido Romero Santa Maria.
- 6 Pablo Gonzalez Gutierrez.
- 7 Justo Saldaña Miguel.
- 8 Eugenio Mariscal Arceo.
- 9 Saturio Redondo Fernandez.
- 30 Luis de la Fuente y Fuente.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 19
 - D. Juan José Arroyo Ontoria. . . 19
 - D. Miguel Pujana 16
 - D. Federico Fernandez Izquierdo. 3
 - D. Saturio Real Varona. 14
- Alvillos 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Nicolás Espiga. = Los Interventores, Benigno Romero. = Saturio Redondo. = Pedro Arceo. = Fulgencio Gutierrez. = Saturnino Arceo.

Cayuela.

- 1 Victoriano Garcia Saiz
- 2 Ignacio Gonzalez Garcia.
- 3 Manuel Anton Gomez.
- 4 Doroteo Saiz Gonzalez.
- 5 Fermín Gomez Arceo.
- 6 Juan Arreba Arlanzon.
- 7 Santos Alcalde Martin.
- 8 Guillermo Puente Sendino.
- 9 Toribio Gonzalez Minguez.
- 10 Gregorio Martinez Fernandez.
- 1 Gerónimo Reoyo Gomez.
- 2 Prudencio de la Fuente.
- 3 Pedro Minguez Arceo
- 4 Marcos Reoyo Gonzalez.
- 5 Santos Reoyo Gonzalez.
- 6 Hermógenes Gonzalez.
- 7 Luis Juez Andrés.
- 8 Cecilio Arceo Gonzalez.
- 9 Felix Arceo Gonzalez.
- 20 Antonio Garcia Saiz.
- 1 Facundo Delgado Miguel.
- 2 Tomás Anton Arceo.
- 3 Paulino Garcia Martinez.
- 4 Zoilo Delgado Miguel.
- 5 Leocadio Pardo.
- 6 Angel Gonzalez Arreba.
- 7 Tomás Alcalde Gonzalez.
- 8 Isidro Alcalde Martin.
- 9 Francisco Gonzalez Hortigüela.
- 30 Mario Gonzalez Palacios.
- 1 Plácido Arroyo Garcia.
- 2 Sebastian Gonzalez Martinez.
- 3 Braulio Reoyo Tobar.
- 4 Miguel Garcia Gomez.
- 5 Lesmes Anton Gomez.
- 6 Nicolás Alcalde Valdivielso.
- 7 Maximino Saiz Gonzalez.
- 8 Lorenzo Delgado Delgado.
- 9 Agapito Gonzalez Hortigüela.
- 40 Aniceto Santa Maria.
- 1 Antolin Lopez Arceo.
- 2 Cayetano Lopez Perez.
- 3 Ulpiano Alcalde Peña.
- 4 Gabino Gonzalez Hortigüela.
- 5 Eustoquio Arroyo Arlanzon.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo 35
 - D. Juan José Arroyo y Ontoria . 35
 - D. Federico Fernandez Izquierdo. 35
 - D. Saturio Gallo Real y Varona . 11
 - D. Miguel Pujana 7
- Cayuela 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Sebastian Gonzalez = Los Interventores, Braulio Reoyo. = Lesmes Anton. = Máximo Saiz. = Miguel Garcia.

Cabia.

- 1 Aniceto Diez Manzanedo.
- 2 Mariano Ortega Gutierrez.
- 3 Isidoro Marin Nebreda.
- 4 Tomás Puente Ortega.
- 5 Francisco Fernandez Castrillo.
- 6 Gregorio Ortega Rojo.
- 7 Lucas Rojo Alonso.
- 8 Toribio Villanueva Puente.
- 9 Ignacio Perez Barona.
- 10 Eulogio Puente Rojo.
- 1 Jacinto Alvillos y Melgosa.
- 2 Dionisio Arceo Rodrigo.
- 3 Mariano Arceo Gonzalez.
- 4 Manuel Alvillos Perez.
- 5 Valentin del Agua Lopez.
- 6 Eusebio Martinez Gomez.
- 7 Fermín Gonzalez Garcia.
- 8 Gregorio Gonzalez Martinez.
- 9 Longinos Garcia Valdivielso.
- 20 Victorino Garcia Gutierrez.
- 1 Nicolás Lopez Minguez.
- 2 Eugenio Cortezon Saiz.
- 3 Venancio Ortega Miguel.
- 4 Angel Saiz Espiga.
- 5 Ignacio Riveras Martinez.
- 6 Pedro Bernal Alvillos.
- 7 Pablo Cortezon Rojo.
- 8 Restituto Cecilia Iglesia.

- 9 Francisco Gozalo y Arceo.
- 30 Francisco Martinez Pedrosa.
- 1 Lorenzo Rodriguez Pascual.
- 2 Felix Riveras Romo.
- 3 Demetrio Ruiz Mahamud.
- 4 Cipriano Rojo Alonso.
- 5 Cecilio Recio Lopez.
- 6 Melchor Perez Pesadas.
- 7 Miguel Pascual Sagredo.
- 8 Manuel Perez Cortezon.
- 9 Fermín Puente Ortega.
- 40 Francisco Pedrosa Castrillo.
- 1 Mariano Ortega Miguel.
- 2 Lucas Delgado Gutierrez.
- 3 Manuel Domingo Miguel.
- 4 Narciso Escudero Alvillos.
- 5 Francisco Escudero Martinez.
- 6 Dionisio Escudero Minguez.
- 7 Felix Fernandez Castrillo.
- 8 Romualdo Fernandez Castrillo.
- 9 Rufino Fermín Maria.
- 50 Claudio Gozalo Puente.
- 1 Leandro Lopez Moreno.
- 2 Crisanto Lazaro Palacios.
- 3 Amancio Martinez Romero.
- 4 Domingo Moreno Vegas.
- 5 Mateo Martinez Pesadas.
- 6 Pácido Martinez Garcia.
- 7 Manuel Martinez Mata.
- 8 Raimundo Martin Puente.
- 9 Sebastian Minguez Puente.
- 60 Luciano Martinez Mata.
- 1 Ramon Martinez Mata.
- 2 Valentin Martinez Cortezon.
- 3 Vicente Martinez Gonzalez.
- 4 Anacleto Villanueva Puente.
- 5 Miguel Villanueva Puente.
- 6 Francisco Gozalo Puente.
- 7 Tomás Gozalo Puente.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 67
 - D. Juan José Arroyo y Ontoria . 67
 - D. Federico Fernandez Izquierdo. 67
- Cabia 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Isidoro Marin. = Los Interventores, Amancio Martinez. = Tomás Puente. = Gregorio Ortega. = Ignacio Perez.

Carcedo de Burgos.

- 1 Julian Conde Lopez.
- 2 Julian Cabezon Mambrellas.
- 3 Indalecio Ausin Arnaiz.
- 4 Justo Ausin Gonzalez.
- 5 Segundo Arribas Saiz.
- 6 Juan Saiz Garcia.
- 7 Francisco Barrio Martinez.
- 8 Benigno de las Heras Moreno.
- 9 Pablo Gonzalez Ortega.
- 10 Aquilino Ausin Saiz.
- 1 Gregorio Saiz Barrio.
- 2 Juan Palacios Garcia.
- 3 Blas Santa Maria.
- 4 Francisco Conde Cubillo.
- 5 Segundo Manuel Garcia.
- 6 Pedro Saiz Miguel.
- 7 Romualdo Barrio Saiz.
- 8 Aquilino Saiz Rodrigo.
- 9 Ruperto Barrio Martinez.
- 20 Santiago Arnaiz Saiz.
- 1 Roman Saiz y Saiz.
- 2 Antolin Saiz Rodrigo.
- 3 Estéban Gonzalez y Gonzalez.
- 4 Sergio Saiz Arribas.
- 5 Sotero de la Fuente Saiz.
- 6 Juan Gonzalez Martinez.
- 7 Gabriel Martinez Palacios.
- 8 Felipe Saiz Casado.
- 9 Elías Peña Perez.
- 50 Eleuterio Maeso Cuesta.
- 1 Melquiades Palacios Arribas.
- 2 Lucas Saiz Arribas.
- 3 José Arnaiz Diez.
- 4 Zoilo Miguel Palacios.
- 5 Benito Martinez Saiz.
- 6 José Palacios Ausin.
- 7 Felipe Arnaiz Saiz.
- 8 Angel Garcia Gonzalez.

- 9 Magin Arnaiz Palacios.
- 40 Claudio Domingo Garcia.
- 1 Vicente Palacios y Palacios.
- 2 Anselmo Palacios Arribas.
- 3 Nicomedes Martinez Saldaña.
- 4 Inocencio Palacios Saiz.
- 5 Gervasio Saiz Arribas.
- 6 Simeon Ausin Arnaiz.
- 7 Santiago Palacios Lopez.
- 8 Roman Barona Palacios.
- 9 Lorenzo Palacios Saiz.
- 50 Tomás Miguel Palacios.
- 1 Justo Garcia Diez.
- 2 Eugenio Gonzalez Saiz.

Han obtenido votos:

- D. Miguel Pujana 54
 - D. Federico Martinez del Campo. 52
 - D. Juan José Arroyo y Ontoria. . 21
 - D. Saturio Gallo y Real Varona . 19
- Carcedo de Burgos 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Eugenio Gonzalez. = Los Interventores, Lorenzo Palacios. = Tomás Miguel. = Roman Barona. = Justo Garcia.

Celada del Camino.

- 1 Eleuterio Arnaiz.
- 2 Apolinar Manrique.
- 3 José Minguez.
- 4 Antonino Minguez.
- 5 Robustiano Moral.
- 6 Aniceto Villanueva.
- 7 Esteban Aranzana.
- 8 Gabino Ortega.
- 9 Ignacio Miguel.
- 10 Pedro Lozano.
- 1 Juan Burgos.
- 2 Angel Burgos.
- 3 José Arnaiz.
- 4 Francisco Balcena.
- 5 José Gonzalez.
- 6 Roman Garcia.
- 7 Marcos Carrera.
- 8 Melquiades Perez.
- 9 Pascual Santa Maria.
- 20 Francisco Quintanilla.
- 1 Simon Escudero.
- 2 Benito Martinez.
- 3 Fernando Escudero.
- 4 Apolinar Perez.
- 5 Roman Tobar.
- 6 Santiago Bilda.
- 7 Ecequiel Martinez.
- 8 Gregorio Gonzalez.
- 9 Gabino de la Peña.
- 30 Dámaso Esteban.
- 1 Julian Barona.
- 2 Gerónimo Yudego.
- 3 Alejandro Villanueva.
- 4 Esteban Arnaiz.
- 5 Francisco Herrera.
- 6 Angel Mario.
- 7 Clemente Marin.
- 8 Pedro Perez.
- 9 Roman de Lomas.
- 40 Valeriano Saiz.
- 1 Saturnino Porres.
- 2 Dionisio Barrio.
- 3 Leandro Maté.
- 4 Bernardo Martin.
- 5 Gabriel Lozano.
- 6 Francisco Garcia.
- 7 Patricio Tobar.
- 8 Luis Gonzalez.

Han obtenido votos:

- D. Federico Martinez del Campo. 50
 - D. Saturio Gallo Real. 24
 - D. Juan José Arroyo Ontoria. . . 25
 - D. Miguel Pujana 21
 - D. Federico Fernandez Izquierdo. 15
- Celada del Camino 17 de Diciembre de 1882. = El Presidente, Gabino de la Peña. = Los Interventores, Gregorio Gonzalez. = Pedro Lozano. = Francisco Garcia. = Ezequiel Martinez. = Santiago Bilda.